



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

# **PLAN DE SALUD COMUNAL COMUNA DE DALCAHUE 2019**

<b>Elaborado por:</b>  <b>Departamento de Salud Dalcahue</b>	<b>Revisado por:</b>  <b>Marcelo Bertin Perez</b>	<b>Aprobado por:</b>  <b>Consejo Municipal Sesión Extraordinaria N° 16</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>Fecha de revisión: 26/11/2018</b>	<b>Fecha de aprobación: 28/11/2018</b>



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

## **1.- INDICE**

### **Contenido**

<b>1.- INDICE</b> .....	2
2. INTRODUCCIÓN .....	4
<b>3.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA</b> .....	5
<b>3.1.- Antecedentes demográficos</b> .....	6
<b>3.2.- Indicadores sociales</b> .....	8
<b>3.3.- Educación</b> .....	9
<b>3.3.1.- Escolaridad de la población comunal</b> .....	11
<b>3.4.- Vialidad</b> .....	12
.....	13
<b>3.5.- Transporte y telecomunicaciones</b> .....	13
<b>3.6.- Sociedad civil</b> .....	14
<b>4.- RED ASISTENCIAL DE DALCAHUE</b> .....	15
<b>4.1.- Misión, visión y valores CESFAM Dalcahue</b> .....	16
<b>4.2.- Salud familiar</b> .....	16
<b>4.3.- Establecimientos de la red</b> .....	18
<b>4.4.- Recursos físicos</b> .....	19
<b>4.4.1.- Centro de salud familiar:</b> .....	19
<b>4.4.2.- Postas de salud rural:</b> .....	19
<b>4.4.3.- Estaciones de salud rural:</b> .....	20
<b>4.5.- Dotación de salud comunal</b> .....	21
<b>4.6.- Recursos financieros</b> .....	25
<b>4.6.1.- Vías de financiamiento</b> .....	25
4.6.2.- Presupuesto DESAM Dalcahue año 2019 .....	28
<b>4.7.- Cartera de servicios</b> .....	33
<b>4.7.1.- Salud del niño</b> .....	33
<b>4.7.2.- Salud del adolescente</b> .....	33



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

4.7.3.- Salud de la mujer .....	34
4.7.4.- Salud del adulto.....	35
4.7.5.- Salud del adulto mayor.....	35
4.7.6.- Salud oral.....	36
4.7.7.- Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas.....	36
4.7.8.- Actividades generales asociadas a todos los programas .....	37
4.7.9.- Prestaciones locales.....	38
4.7.10.- Programas de reforzamiento (PRAPS).....	39
Tabla 14.....	39
<b>5.- DIAGNOSTICO DE SALUD COMUNAL.....</b>	<b>41</b>
5.1.- Determinantes sociales de salud en Dalcahue.....	41
5.2.- Antecedentes en salud.....	41
5.3.- Población beneficiaria .....	43
5.4.- Indicadores en salud .....	43
5.4.- Índice de actividad de la atención primaria de salud, metas IAAPS. ....	47
.....	49
5.5.- Metas sanitarias .....	50
5.6.- Caracterización de la demanda .....	51
5.7.- Caracterización de la oferta.....	53
5.8.- Principales problemas de salud de los usuarios de Dalcahue .....	54
5.9.- Diagnostico participativo.....	59
<b>6.- PROGRAMACIÓN EN RED (ANEXO Nº 1) .....</b>	<b>62</b>
<b>7.- PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y RELACIÓN CON ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD 2010-2020 .....</b>	<b>62</b>
<b>8.- PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN (ANEXO Nº 2) .....</b>	<b>64</b>



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

DESAM DALCAHUE

### 2. INTRODUCCIÓN

Como parte de las funciones de un Departamento de Salud Municipal se encuentra la de planificar las acciones en materia sanitaria para periodos de tiempo definidos. Esta actividad alcanza su punto culmine con la confección y aplicación de los planes comunales de salud que establecen en líneas generales un proyecto de salud comunal que responde a las necesidades específicas de salud de una población determinada.

El equipo de salud de la Atención Primaria de Salud (APS) de Dalcahue, estableció un sistema de trabajo inclusivo y participativo, tanto de usuarios internos como externos, para el análisis de la situación actual de salud de la comuna, de forma de lograr un plan anual de salud para el año 2019 que equilibre las necesidades individuales con las colectivas en materia de salud para promover un desarrollo integral de nuestros usuarios, entregándoles una atención de calidad y acorde a las necesidades locales.

Como parte del trabajo de análisis y confección de una planificación estratégica se han realizado diagnósticos participativos, reuniones clínicas, planes de detecciones de necesidades (en el caso del Plan Anual de Capacitación) y una matriz de priorización de problemas y soluciones, para objetivar los requerimientos y necesidades recurriendo a análisis estadístico y de recursos.

El trabajo desarrollado por nuestro equipo culmina con este documento que debe usarse como una hoja de ruta para lograr los objetivos propuestos y que permite aportar a una mejoría de los procesos y en la calidad de las atenciones de salud.

Lilianette Paredes Díaz

Directora

DESAM Dalcahue



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

### **3.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA**

La Comuna de Dalcahue es parte de la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, se encuentra localizada a veinte kilómetros al Noreste de Castro (capital provincial). Su superficie total corresponde a 1239, 4 km<sup>2</sup>. Esta Comuna se ubica geográficamente en el borde oriental de la Isla Grande de Chiloé, aproximadamente en las coordenadas 42°09'30" Latitud Sur y los 73°,28'30" Longitud Oeste. Sus límites políticos - administrativos son los siguientes: al norte con la Comuna de Ancud y Quemchi, al sur con la Comuna de Castro, al sur-este con las Comunas de Quinchao y Curaco de Vélez. Dalcahue cuenta con una densidad poblacional de 12,84 habitantes por kilómetro cuadrado.

**Tabla N° 1: Datos comunales**

<b>Densidad de Población por Km<sup>2</sup></b>	<b>12,84</b>
<b>Población Comunal Estimada para el Año 2016 (por el INE)</b>	<b>15.906</b>
<b>Población Masculina Estimada para el Año (por el INE)</b>	<b>8.335</b>
<b>Población Femenina Estimada para el Año (por el INE)</b>	<b>7.571</b>
<b>Porcentaje de Población Rural</b>	<b>37,47</b>
<b>Porcentaje de Población Urbana</b>	<b>62,53</b>
<b>Superficie Comunal (km<sup>2</sup>)</b>	<b>1.239,00</b>
<b>Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional</b>	<b>1,82</b>
<b>Provincia a la que Pertenece la Comuna</b>	<b>Chiloé</b>
<b>Región a la que Pertenece la Comuna</b>	<b>Los Lagos</b>

*Fuente SINIM 2016*

Datos obtenidos del Sistema Nacional de Información municipal, datos que son los más actualizados ya que no se cuenta con datos del último censo realizado a nivel nacional.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

### DESAM DALCAHUE

### 3.1.- Antecedentes demográficos

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total, situación que se refleja también a nivel comunal, además de la disminución sostenida de la población en el territorio rural, actualmente un 37,47% del total, el índice de masculinidad de la comuna es notablemente superior a la región y al país, la comuna con mayor variación intercensal positiva de la Provincia es Dalcahue entre los años 2002 y 2012, pero menor que entre los años 1992 y 2002.

**Tabla N°2: Población por grupos de edad 2002 y 2015**

Edad	2015
0 a 14	3.499
15 a 29	3.494
30 a 44	3.079
45 a 64	3.422
65 y más	1.822
<b>TOTAL</b>	<b>15.316</b>

*Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.*

Dentro de las proyecciones de población para el año 2015 se contabilizan 15.316 habitantes en la comuna de Dalcahue, al momento del corte per cápita del año 2018 en la comuna existen 13.918 usuarios inscritos con su previsión al día lo que arroja un 90,8% de cobertura de la APS para la comuna. Esto corresponde a un 2,4% más que el año 2017, lo que se traduce en mayor cobertura e ingresos vía Per cápita a la comuna, mejorando el acceso a la población.

**Tabla N°3: Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2015 INE**



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Territorio	Año 2002		Año 2015		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de Dalcahue	5.420	5.273	7.733	7.583	102,79	101,98
Región de Los Lagos	360.778	355.961	423.107	418.016	101,35	101,22
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	97,12	97,99

*Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.*

El índice de masculinidad proyectado para el año 2015 en la comuna de Dalcahue es de 101,98 lo que se traduce en que existe un mayor número de hombres que de mujeres, esta tendencia es un promedio, por lo que se debe revisar detalladamente este índice diferenciando grupos etarios, ya que tiende a revertirse en los grupos de edades más avanzadas.

**Tabla N°4: Índices de dependencia demográfica y adultos mayores INE**

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2015	2002	2015
Comuna de Dalcahue	59,84	53,24	32,51	52,07
Región de Los Lagos	53,07	46,05	29,61	46,53
País	51,03	44,25	31,30	50,66

*Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.*

El índice de dependencia demográfica proyectado para 2015 es de 53,24, esto es, el número de habitantes de menos de 16 años o más de 64 años que dependen en su sustento de personas laboralmente activas, si bien este índice disminuye en comparación al año 2002, aun es mayor al promedio regional y de país lo que se traduce en una mayor carga financiera para los servicios públicos en la comuna.

El índice de adultos mayores es de 52,07 observándose un aumento marcado en comparación a la medición del año 2002, este número es mayor que en la región y el país, y va de acuerdo a los cambios observados en nuestra sociedad y pirámide poblacional.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

### DESAM DALCAHUE

### 3.2- Indicadores sociales

La pobreza ha disminuido sostenidamente en la población comunal desde el año 2002, llegando a un porcentaje del 15% para el año 2013 según la encuesta CASEN 2011-2013, lo que acerca a la comuna al promedio nacional y obteniendo una variación de 10 puntos porcentuales entre el año 2011 y el año 2013.

**Tabla N°5: Población según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013**

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Dalcahue	25,57	15
Región de Los Lagos	27	17,60
País	22,20	14,40

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de desarrollo social.

**Tabla N°6: Índices de hacinamiento de hogares FPS cierre julio 2013 e Índice de saneamiento de hogares FPS cierre julio 2013**

Indicadores	Porcentaje de Hogares		
	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	19,69	18,86	19,88
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	3,70	2,26	2,32
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	62,83	28,63	16,98

Fuente: Ficha de Protección social, Ministerio de Desarrollo Social.

Si bien los índices de hacinamiento se encuentran cerca de los promedios nacionales, esto no se condice con los indicadores de dependencia demográfica expuestos en los párrafos precedentes, ya que debiera existir una correlación entre ambos tomando como referencia los promedios nacionales.

Lo que más llama la atención es el elevado porcentaje de hogares con saneamiento deficitario, lo que puede impactar negativamente en la salud global de la comunidad, por ello se debe considerar en las acciones a desarrollar en una planificación de salud multifocal.

**Tabla N°7: calidad de la vivienda casen 2003-2011**



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Calidad de la Vivienda	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
<b>Aceptable</b>	1.510	2.868	2.938	3.771	79,86	77,11	81,30
<b>Recuperable</b>	1.494	613	993	951	20,14	22,08	17,19
<b>Irrecuperable</b>	49	38	0	0	0	0,81	1,50
<b>Total</b>	3.053	3.519	3.931	4.722	100	100	100

*Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social*

En calidad de la vivienda, la comuna se comporta cercana al promedio de la región de Los Lagos y también al promedio nacional. Destaca que no existen viviendas irrecuperables desde la encuesta del año 2009.

**Tabla N°8: población según pobreza casen 2003-2011**

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
<b>Pobre Indigente</b>	307	354	550	660	4,30	3,07	2,79
<b>Pobre No Indigente</b>	1.393	90	399	571	3,70	11,95	11,66
<b>No Pobres</b>	9.720	12.621	13.796	14.054	91,90	84,98	85,56
<b>Total</b>	11.420	13.065	14.745	15.285	100	100	100

### 3.3.- Educación



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Dalcahue, en cuanto Establecimientos Educativos dependientes de la Corporación Municipal de Educación cuenta con 16 Escuelas rurales y dos colegios urbanos; Además existen en nuestra comuna cinco Establecimientos Educativos particulares subvencionados rurales y al menos cuatro colegios urbanos. De las Escuelas de administración municipal, 11 corresponden a escuelas rurales unidocentes, que son: Escuela Rural Tocoihue Escuela Rural Colegual Escuela Rural Dallico Escuela Rural Teguel Escuela Rural José María Ulloa Saldivia Escuela Rural Profesor Héctor Mario Bahamonde Navarro Escuela Rural El Prado Escuela Rural Carihueico ,Escuela Rural Kilómetro 60 ,Escuela Rural Culdeo, Escuela Rural San Pedro ,agrupados para efectos de asesoría Técnico pedagógica en dos micro-centros denominados “La Costa” y “Ruta 5” según su localización geográfica.

Escuelas rurales completas son 5, las que cuentan con educación básica desde 1° año básico hasta 8° año básico y son:

- Escuela Juan Victorino Tangol, de Tenaún.
- Escuela Rural Calen, de Calen.
- Escuela Rural José Daniel Bahamonde Bahamonde, de Puchaurán.
- Escuela Rural Mallinlemu, de Mocopulli.
- Escuela Rural César Gómez García, de Quetalco.

Los Establecimientos urbanos son:

- La Escuela Básica de Dalcahue.
- EL Liceo Polivalente de Dalcahue.

Son estos dos últimos Los colegios más importantes en cuanto a matrícula con 504 alumnos/as La Escuela Básica y el Liceo Polivalente con 370 alumnos/as. Les sigue, en tercer lugar, la Escuela Rural Mallinlemu con 285 alumnos/as.

Como consecuencia del desarrollo económico y demográfico de nuestra comuna surgió la educación particular subvencionada que plantea un desafío al sistema municipal. A pesar del crecimiento industrial pesquero de los últimos años, en el 2010 se adoptó la decisión del



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

cierre temporal de la Carrera de Acuicultura en el Liceo Polivalente, atendiendo a la menor matrícula y ante la imposibilidad de implementarla adecuadamente y a la poca capacidad de gestionar los recursos provenientes del Estado.

### 3.3.1.- Escolaridad de la población comunal

De acuerdo a la información arrojada por el CENSO 2012, los años de escolaridad promedio de la comuna de Dalcahue desde los años 2003 al 2011 son menores que la región y país, pero han ido en aumento alcanzando a 8,85 años en el 2011, sin embargo el porcentaje de población sin educación es inferior a la región y al país, al educación media completa es superior a la región y ha ido incrementándose año a año igual que la enseñanza superior completa, pero esta última aún muy por debajo del porcentaje regional y nacional.

**Tabla N°9: años de escolaridad promedio de la población 2003-2011**

Territorio	2003	2006	2009	2011
Comuna de Dalcahue	7,51	7,67	7,77	8,85
Región de los Lagos	8,97	9,07	9,06	9,34
País	10,16	10,14	10,38	10,50

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

**Tabla N°10: nivel educacional de la población 2006-2011**



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

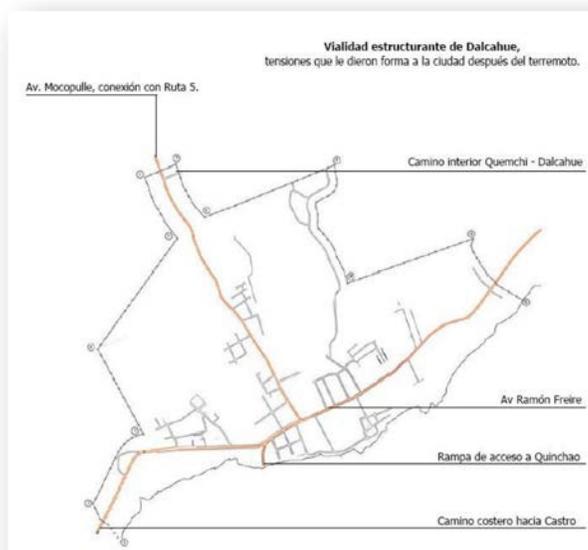
Nivel Educativo	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
<b>Sin Educación</b>	306	413	100	0,85	3,40	3
<b>Básica Incompleta</b>	3.558	4.010	3.521	30,02	22,10	14,50
<b>Básica Completa</b>	2.052	2.731	2.343	19,98	15,40	10,70
<b>Media Incompleta</b>	1.452	2.731	1.966	16,76	20,10	20,40
<b>Media Completa</b>	1.676	2.282	2.972	25,34	23,70	28,20
<b>Superior Incompleta</b>	232	286	471	4,02	7,30	10,50
<b>Superior Completa</b>	191	308	354	3,02	8,10	12,80
<b>Total</b>	9.467	11.894	11.727	100	100	100

*Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.*

### 3.4.- Vialidad

La red vial existente en la comuna de Dalcahue, está compuesta principalmente por la ruta 5 desde el Puente Puntra a Piruquina, Ruta desde Dalcahue a Putemún, ruta Dalcahue a Mocopulli y ruta Dalcahue a Tenaún. Esta última fue pavimentada el año 2009 desde el sector urbano de Dalcahue hasta la Posta de Puchaurán, lo que ha mejorado el acceso a la salud de la población rural y además ha facilitado el traslado del equipo de salud hacia este sector. Lo anterior, sumado a una serie de caminos secundarios, llegando a alcanzar alrededor de 360 km.

**Figura N°1: Vialidad estructural de la ciudad de Dalcahue.**



### 3.5.- Transporte y telecomunicaciones

y

Dalcahue no cuenta con un Terminal de buses, existe locomoción colectiva desde Castro, con una frecuencia aproximada de 30 minutos de intervalo.

En lo referido a comunicaciones, por una parte, existen algunas localidades que cuentan con telefonía rural (fija), no obstante la población manifiesta la escasa o nula mantención que se le hace a este equipamiento y por otra, la población accede con facilidad al servicio de telefonía móvil.

En el caso de las localidades ubicadas en el sector carretera (Ruta 5), éstas cuentan con la factibilidad necesaria para acceder al servicio de Internet. Existen algunos sectores más aislados hacia el interior de Dalcahue que no cuentan con telefonía fija ni con telefonía móvil.

Todos los establecimientos de la red de salud comunal cuentan con equipos de radio comunicación y celulares; asimismo lo poseen los diferentes vehículos que disponen el equipo y la administración de salud municipal, lo que facilita las comunicaciones al interior



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

del equipo. Por otra parte, la Posta de Salud de Puchaurán cuenta con Internet en todo el establecimiento.

El Centro de Salud de Dalcahue cuenta con servicios de telefonía, fax, radiocomunicación, Internet y correo electrónico. En la actualidad la totalidad de atenciones clínicas en el CESFAM se registran en el sistema informático Rayen, usando el papel solo como respaldo en caso de cortes de energía prolongados. Existe un proyecto en etapa de diseño, para lograr instalar capacidad de internet en todas las postas de salud rural ya que a la fecha solo las postas de Mocopulli y Puchaurán cuentan con conectividad

### **3.6.- Sociedad civil**

**Tabla N°11: población según pobreza casen 2003-2011**

<b>JUNTAS DE VECINOS</b>	<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>	<b>COMITES DE VIVIENDA</b>	<b>AGRUPACIONES VARIAS</b>	<b>COMITES ADULTOS MAYORES</b>	<b>COMITÉ DE AUTOAYUDA</b>	<b>COMITES DE CAPILLA</b>	<b>COMITES DE SALUD</b>
41	82	29	41	11	4	28	10

Fuente: Municipalidad Dalcahue.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

#### **4.- RED ASISTENCIAL DE DALCAHUE**

El actual modelo de atención propone la atención integral de salud, centrandolo objetivo en la persona y la familia, considerándola globalmente, desde el punto de vista físico, psíquico y social. La integralidad debe entenderse además como continuidad de la atención, es decir, debe considerar acciones promocionales, preventivas, curativas y rehabilitadoras.

Como es sabido los recursos existentes en el sistema público son insuficientes para satisfacer la demanda de la población, lo que hace necesario que la referencia y contra Referencia en los distintos niveles de atención de una red sean optimizadas con criterios de eficiencia y oportunidad. La idea es hacer los trámites más expeditos para las personas y establecer un flujo adecuado de pacientes dentro de la red asistencial. De esta forma no se superponen los esfuerzos y recursos.

Para lograr estos objetivos es necesario contar con un sistema planificado de derivación de pacientes, de manera tal que exista una buena coordinación y cooperación entre todas y cada una de las unidades de derivación de la red interna y externa, pues de otra manera se desarticula la red perdiendo eficiencia y eficacia.

Por otro lado la red debe ser dinámica y flexible, con capacidad de reorganización permanente para dar respuesta a las necesidades de los usuarios.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

DESAM DALCAHUE

### 4.1.- Misión, visión y valores CESFAM Dalcahue

**MISION:** “Somos un Red de Atención Primaria Comunal que trabaja en forma responsable, solidaria, entusiasta, con voluntad y comprometidos con la salud de la comunidad; entregando un servicio de calidad a nuestros usuarios de Dalcahue con un enfoque integral, familiar y comunitario, de manera equitativa y eficiente, en todas las etapas del ciclo vital”

**VISION:** “Soñamos con ser un Red de Atención Primaria Comunal, con atención de calidad, oportuna, e integral con Usuarios empoderados, participativos y responsables de su salud transformándonos en un centro de salud reconocido por la comunidad como un referente cercano y de confianza que entrega una labor humanizada y de compromiso con los usuarios y la familia. “

**VALORES CORPORATIVOS DE LA INSTITUCIÓN:** Compromiso, responsabilidad, equidad, igualdad, liderazgo.

**VALORES CORPORATIVOS DEL EQUIPO DE TRABAJO:** Confianza, ética, solidaridad, respeto, compañerismo, comunicación.

### 4.2.- Salud familiar

En Chile, como en otros países, la atención primaria de salud es otorgada por un equipo de salud, conformado por una amplia gama de agentes de salud, donde se incluye además al médico familiar, siendo este equipo co-responsable, junto a sus usuarios, de acompañar a las familias en todo su proceso de salud enfermedad. La atención primaria de salud es el terreno de actuación, el nicho ecológico, de este equipo de salud. El modelo de atención a seguir para este equipo de salud familiar en Chile se le ha llamado primero modelo de salud con enfoque familiar, modelo de salud integral o modelo de atención de salud familiar

El Modelo de atención de Salud Familiar, que aunque es diferente en su aplicación e implementación de un país a otro, consta de principios básicos que son los que determinan su esencia teórica-valórica y dan la sustentabilidad al modelo. El modelo de atención en salud familiar puede y debe ser adaptado a cada comunidad, de modo que sea aplicable a cada



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

realidad local, sin embargo, los principios básicos deben ser los rectores del proceso de adaptación.

***Componentes del modelo:***

- Atención con enfoque familiar y no solo evaluar al sujeto, ya que esta forma parte de un sistema (la familia y la comunidad) y la raíz de un problema puede encontrarse en dichos sistemas.
- Compromiso del equipo con la usuaria o el usuario.
- La continuidad de la atención en los ámbitos curativo y/o de rehabilitación, preventiva y/o promocional. Esta continuidad está dada por el equipo de salud de cada familia, como por la red de establecimientos de salud.
- Sectorización: división de la población a cargo de un equipo de cabecera, la idea es que el usuario siempre sea atendido por el mismo profesional. En Dalcahue existen dos sectores urbanos y uno rural.
- Atención integrada. En cada una de las actividades que los miembros del equipo de salud ejecutan incluyen el fomento, la prevención, la curación y la rehabilitación con enfoque biopsicosocial y familiar, poniendo el acento en algún aspecto, en determinados momentos.
- Enfoque promocional y preventivo de los miembros y de las familias a cargo.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo con la comunidad.
- Trabajo intersectorial, es decir, con otros agentes y/o instituciones que formen parte de la comunidad.
- Excelencia clínica y atención costo-efectiva.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

#### **4.3.- Establecimientos de la red**

En la comuna existe un centro de salud familiar, 6 postas de salud rural, 3 estaciones médico rurales y un servicio de urgencia rural.

El CESFAM Dalcahue proporciona cuidados básicos en salud, desarrollando acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud entre otras.

La atención es en horario hábil de lunes a viernes desde las 08:00 a 20:00 horas. Además, en el Centro de Salud se encuentra un Servicio de Atención Primaria de Urgencia Rural (SAPUR), que funciona con dos técnicos paramédicos residentes, una ambulancia con chofer de llamado y un médico de llamado en horario inhábil, de lunes a viernes desde las 20:00 a 08:00 horas y fines de semana en horario completo.

Las 6 postas de salud rural ubicadas en: Butalcura, Mocopulli, Quetalco, Puchaurán, Calen y Tenaún, tienen un horario de atención de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 12:00 horas los días sábado, cada posta cuenta con 2 técnicos en enfermería de nivel superior.

La articulación con el nivel secundario de atención o de especialidad se hace con el Hospital Base de Castro. Si el usuario requiere de prestaciones de salud que no existan en la provincia es el Hospital de Castro el que deriva a la Macro red (Red de salud ampliada con hospitales de referencia).

Finalmente la red se compone también de prestadores privados de salud a los que se les compra servicios, principalmente con recursos de convenios o apoyo a la gestión y esto obedece principalmente a la escasa oferta que existe en la provincia de algunas prestaciones diagnósticas, como ecografía mamaria o abdominal y/o a la brecha de recurso humano.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

DESAM DALCAHUE

### 4.4.- Recursos físicos

#### 4.4.1.- Centro de salud familiar:

El Centro de Salud de Dalcahue (CES), se certificó como Centro de Salud Familiar (CESFAM) de nivel medio el año 2010, el año 2011 alcanza el nivel de desarrollo medio superior, nivel en el que permanece en la actualidad.

En relación a infraestructura, el edificio actual del CESFAM Dalcahue fue habilitado en Septiembre del 2015, corresponde a un establecimiento de carácter “provisorio” en espera de la construcción del nuevo establecimiento de salud. Las dependencias actuales cuentan con casi 250 metros cuadrados más que el edificio anterior, lo que se traduce en una mayor calidad y satisfacción usuaria en la prestación de servicios de salud, puesto que existen los espacios para todo el recurso humano.

Actualmente, la Empresa *Lahuen* ha retomado la construcción del nuevo CESFAM Dalcahue, luego de haber estado detenidas por un año debido a que la empresa que se había adjudicado la obra (*Polonesa*) se declaró en quiebra en noviembre de 2018. Se proyecta la entrega del nuevo recinto para finales del año 2019.

#### 4.4.2.- Postas de salud rural:

La Comuna de Dalcahue cuenta con 6 P.S.R. ubicadas en los sectores de Mocopulli, Quetalco, Puchaurán, Calen, Tenaún y Butalcura cada una de ellas a cargo de un Técnico Paramédico, bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección del CESFAM Dalcahue y del Departamento de Salud de la Corporación Municipal “Ramón Freire” de Dalcahue.

En términos generales, la infraestructura de las Postas de Salud de la Comuna se encuentra en condiciones regulares-buenas. El día 30 de octubre de 2018 se dio por inaugurada y se puso en servicio de la comunidad la nueva *Posta de Salud Rural Tehuaco-Quetalco*, en reemplazo de la antigua Posta de Quetalco, cumpliendo con toda la normativa vigente y que permitirá mejorar la calidad de atención de salud; su nueva ubicación, a un



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

costado de la Ruta W-195 que une el sector urbano de Dalcahue con el sector de Tenaún, conocido como “Camino a la costa”, permitirá además un mejor acceso de la comunidad a la atención de salud. Dentro del Plan de Mejoramiento de Infraestructura se tiene considerado presentar el próximo año un Proyecto de Reposición de la Posta de Tenaún.

**4.4.3.- Estaciones de salud rural:**

La Comuna también cuenta con tres construcciones que funcionan como Estaciones de Salud Rural (ESR), distribuidas en los sectores de TENAUN BAJO, SAN JUAN y TOCOIHUE , estas ha sido intervenidas a través del tiempo para mejorar su infraestructura. En la EMR de Tocoihue, Tenaún Bajo y San Juan, se realizan rondas médicas cada dos meses y atenciones por Técnico Paramédico de la Posta de la que dependen en forma semanal por media jornada.

**4.4.4.- Movilización:**

La red de atención de salud comunal posee dos ambulancias Mercedes Benz modelo Sprinter, una de ellas del año 2009 y otra de mediados del año 2016, entregadas por el Ministerio de Salud. Estas ambulancias se encuentran equipadas para prestar atención pre hospitalaria básica en casos de urgencia que se presentan en toda la comuna. En horario vespertino y nocturno y durante los fines de semana, se encuentra disponible una ambulancia con chofer, personal paramédico de turno y medico de llamada para el traslado de pacientes al nivel secundario. Según Proyecto presentado al Ministerio de Salud para mejoramiento de vehículos a nivel provincial, se realizaría reposición de la ambulancia más antigua a inicios del año 2019.

El Cefsam cuenta con un vehículo de uso exclusivo para ambos sectores, pero que debe cumplir una diversidad de funciones tales como traslado de funcionarios, entrega de correspondencia, retiro de insumos y equipos desde y hacia Castro, traslado de exámenes de laboratorio y visitas domiciliarias de los diferentes programas de salud para, como por ejemplo del Chile Crece Contigo, del Programa de Atención Domiciliaria a pacientes dependientes severos, visitas de Asistente Social, citación de pacientes, etc.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

El equipo de salud rural también cuenta con un móvil, del tipo furgón, este vehículo apoya en las rondas de salud, visitas domiciliarias, toma de exámenes, entre otros, el que será renovado a inicios del año 2019

Finalmente, el equipo del Programa de Atención Domiciliaria Integral, también cuenta con un vehículo tipo jeep, todo terreno, para poder acceder a viviendas de beneficiarios que tengan difícil acceso, este vehículo es de uso exclusivo del programa y también será renovado a comienzos del año 2019.

#### **4.5.- Dotación de salud comunal**

Todos los años se debe definir la necesidad de recurso humano conjugando diversos factores, como son: Población beneficiaria, tasa de consulta, incidencia y prevalencia de patologías crónicas no transmisibles, aumento demanda plan de invierno, programas ministeriales, orientaciones técnicas, requerimientos locales y finalmente la demanda oculta. Al ser tantas las variables y además con recursos limitados no se logra mantener el “optimo” de horas necesarias y es allí donde se observa la importancia de la planificación y la programación en red, estas herramientas nos permitirán gestionar de mejor manera el recurso humano.

La dotación programada para el año 2019 en la red de atención primaria de la comuna de Dalcahue es la siguiente:

**Tablas N°12: Dotación DESAM Dalcahue año 2019.**

<b>CATEGORIA</b>	<b>PROFESIONAL</b>	<i>Dalcahue</i>
		<b>N° funcionarios x 44 Horas</b>
A	Médico	2
	Químico Farmacéutico	1
	Dentista	3
<b>Total</b>		<b>264</b>



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

CATEGORIA	PROFESIONAL	<i>Dalcahue</i>	
		Nº funcionarios x 44 Horas	Nº funcionarios x 22 Horas
B	Enfermeros/as	6	
	Matronas/es	5	
	Tecnólogo/a	3	
	kinesiólogo/a	5	
	Ing. Informático	2	
	A. Social	4	
	Psicólogo/a	4	
	Docentes Educación física	2	
	Nutricionistas	4	
	Ed. De Párvulos	1	
	Fonoaudióloga		1
	Terapeuta ocupacional	1	
	Otros	2	
<b>TOTAL</b>		<b>1716</b>	<b>22</b>

CATEGORIA	PROFESIONAL	<i>Dalcahue</i>	
		Nº funcionarios x 44 Horas	Nº funcionarios x 22 Horas
C	Técnico de Nivel Superior	33	2
C	Técnico de Nivel Superior	12	1
<b>TOTAL</b>		<b>1980</b>	<b>66</b>



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

CATEGORIA	PROFESIONAL	<i>Dalcahue</i>	
		Nº funcionarios x 44 Horas	Nº funcionarios x 33 Horas
D	Auxiliar de Enfermería	10	1
<b>TOTAL</b>		<b>440</b>	<b>33</b>

CATEGORIA	PROFESIONAL	<i>Dalcahue</i>
		Nº funcionarios x 44 Horas
E	Administrativos	2
<b>TOTAL</b>		<b>88</b>

CATEGORIA	PROFESIONAL	<i>Dalcahue</i>	
		Nº funcionarios x 44 Horas	Nº funcionarios x 22 Horas
F	Servicios	3	1
F	Conductores	8	
<b>TOTAL</b>		<b>484</b>	<b>22</b>



PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019

DESAM DALCAHUE

**Tabla 13. Distribución de Horas funcionarios Comuna de Dalcahue 2019**

Categoría	Horas	Funcionarios
Categoría A	264	6
Categoría B	1738	40
Categoría C	2046	48
Categoría D	473	11
Categoría E	88	2
Categoría F	506	12
<b>TOTAL</b>	<b>5115</b>	<b>119</b>

Como se observa en la tabla 13, se expone la dotación de la Comuna de Dalcahue para el año 2019, siendo 119 funcionarios.

**Grafico 1. Distribución de la dotación según categoría.**

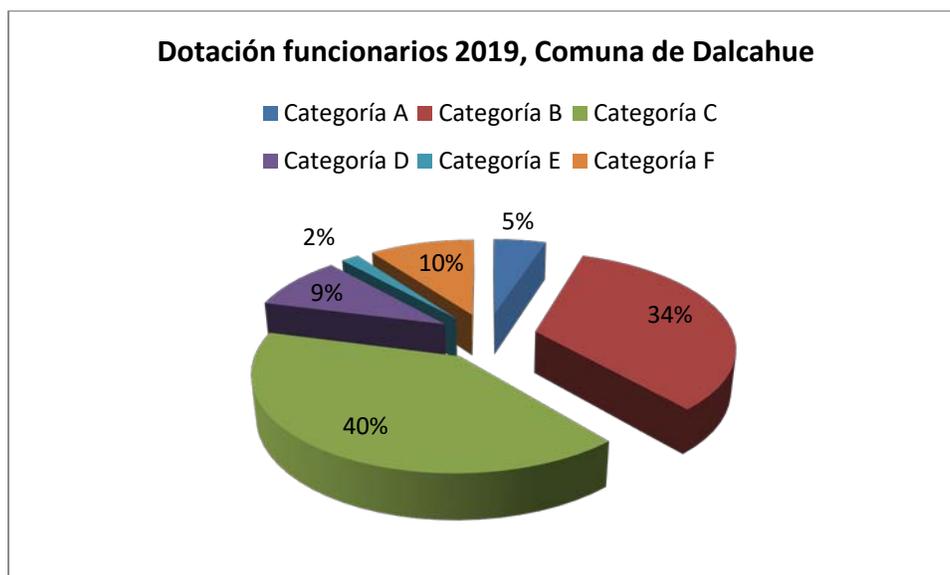


Grafico 1. Muestra que la dotación de los funcionarios está distribuida según categorías indicadas en la ley de atención primaria de salud, Ley N° 19.376. Donde el 40% corresponden a la categoría C, 34 categorías B, que corresponde al 74% de la dotación.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

### DESAM DALCAHUE

#### 4.6.- Recursos financieros

Es muy conocida en salud la expresión, “los recursos son limitados y las necesidades ilimitadas”, esto es particularmente patente en la atención primaria de salud, atención que se financia a través de un aporte por beneficiario de cada centro de salud (no aplica para comunas con menos de 3500 beneficiarios inscritos), y este aporte debe bastar para cubrir una amplia gama de prestaciones que se definen anualmente en un “decreto per cápita”, el último decreto, de enero del 2017 contiene 103 prestaciones que son parte de la canasta de APS y por ello son obligatorias, además de estas, la población al estar mejor informada comienza a demandar otro tipo de prestaciones que no están necesariamente dentro del decreto o medicamentos que no son parte de la canasta, esto explica en parte la deficiencia de recursos que generalmente impacta al sector de salud de atención primaria.

##### 4.6.1.- Vías de financiamiento

- ✓ Mecanismo de Pago Per Cápita, establecido desde julio de 1994, este mecanismo de asignación de recursos a la atención primaria municipalizada, prioriza la entrega de recursos a las comunas de mayor pobreza, ruralidad, con mayor dificultad de acceso a los beneficios, distancias geográficas y con mayor dificultad para prestar atenciones de salud. El Per Cápita es un mecanismo de financiamiento que paga de acuerdo a la población beneficiaria, por un precio estipulado por Ministerio de Salud en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar. Este mecanismo está basado en el plan de salud familiar y sus programas y la inscripción de la población beneficiaria. El plan de salud familiar, considera los distintos programas de salud, tales como: programa de salud del niño, del adolescente, del adulto y del adulto mayor, de la mujer, odontológico, del ambiente y garantías explícitas otorgadas por el nivel primario de atención. Para el cálculo del plan de salud familiar se ha considerado la dotación necesaria de acuerdo a parámetros y normas Ministeriales, tomándose como referencia las normas contenidas en la Ley N° 19.378 – Estatuto de Atención Primaria, para su valoración. A su vez, cada una de las actividades sanitarias consideradas en el plan de salud familiar, consideran grupo objetivo y coberturas;



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

finalmente se calculan los costos asistenciales, sobre los cuales se estiman los costos de administración, de farmacia, de operación y de administración municipal; con todos los anteriores costos se establece un precio unitario homogéneo denominado per cápita basal, para todas las personas pertenecientes a la población beneficiaria, sin distinción de cualquier tipo y todas las comunas del país pertenecientes al sistema. El per cápita basal se define como el aporte básico unitario homogéneo, por beneficiario inscrito en los establecimientos municipales de atención primaria de salud de cada comuna, se considera a la población certificada (inscrita y validada) por comuna, definida en octubre del año anterior al que comienza a regir el decreto con los aportes correspondientes.

Los factores de incremento del per cápita basal, consideran:

- Nivel de Pobreza de la Comuna, determinado por el Índice de Privación Promedio Municipal, IPP, elaborado con base a la información proporcionada por la SUBDERE a través del SINIM. Este indicador mide la capacidad económica del municipio, mediante la mayor o menor dependencia del Fondo Común Municipal (FCM) y varía entre 0 y 1. Más cercano a 1 implica mayor dependencia de FCM y por ende mayor pobreza o menor capacidad de generar recursos propios.
- Existen cuatro tramos de pobreza e incrementos respectivos en el per cápita basal:
  - Tramo 1: 18%
  - Tramo 2: 12%
  - Tramo 3: 6%
  - Tramo 4: 0%
- Riesgo asociado a edad: Por el mayor costo relativo de la atención de adultos mayores en salud, a las comunas con población potencialmente beneficiaria de 65 años y más, se incorpora una asignación adicional por cada uno de ellos.
- Incremento por Ruralidad: 20 %. De acuerdo al CENSO de 2002, se clasifican las comunas en rurales y urbanas, considerando rural toda comuna en la cual



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

población rural sea igual o mayor al 30%, así como, aquella en que la entidad respectiva administre solamente establecimientos rurales, tales como consultorios generales rurales, postas rurales, estaciones médico rurales.

- Referencia de Asignación de Zona: Para las comunas con diferentes grados de dificultad para acceder a las atenciones de salud, se ha considerado en forma referencial el porcentaje de asignación de zona establecido en artículo 7° del Decreto Ley N° 249, estructurado en diferentes tramos, con porcentajes de incremento que van desde 0% a 24%.
  - Asignación de Desempeño Difícil: Comunas con diferentes grados de dificultad para prestar atenciones de salud, es decir, aquellas en que la dotación de los establecimientos municipales de atención primaria de salud deba recibir la asignación de desempeño difícil a la que se hace mención en los artículos 28- 29 y 30 de la Ley N° 19.378.
  - Por otro lado, la asignación per cápita puede disminuir en relación al nivel de cumplimiento de los Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), los que son fijados anualmente y son evaluados semestralmente.
- ✓ Programas de Refuerzo atención Primaria de Salud, PRAPS: Mecanismo Conjuntamente, al mecanismo antes mencionado y los recursos asociados, se complementan con aportes estatales adicionales, normados en el artículo 56 de la citada ley. Su mecanismo es de pago es prospectivo por prestación; Estos aportes se entregan vía convenios suscritos entre el respectivo Servicios de Salud y la administración municipal de salud, correspondientes en el caso que las normas técnicas, planes y programas que imparta con posterioridad el Ministerio de Salud impliquen un mayor gasto para la entidad administradora de salud municipal, esto es, cuando se requiere de otras acciones distintas a aquellas que se encuentran consideradas en el Plan de Salud Familiar.
- ✓ Convenios Junaeb: entregados a las comunas, en el área dental, para refuerzo de las problemáticas de salud en la edad preescolar y escolar.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

- ✓ Aportes de la Municipalidad de Dalcahue vía proyectos de inversión y transferencias municipales.

#### **4.6.2.- Presupuesto DESAM Dalcahue año 2019**

El presupuesto 2019 se proyecta de acuerdo a la producción de lo planificado en el Plan de Salud Comunal, Programación en red, y necesidades del establecimiento. Se incluye los ámbitos de Recurso Humano, Infraestructura, Equipamiento entre otros.

El presupuesto se proyecta de acuerdo al aporte Percapita, convenios PRAPS (programas de refuerzo a la Atención Primaria de Salud), Metas IAAPS y sanitarias, Convenios Junaeb y Aporte Municipal

Todo esto basado en la oferta y la demanda de la comuna que incluye las características poblacionales y demográficas.

A continuación se presenta en resumen el presupuesto para el año 2019.

##### **4.6.2.1.- Ingresos esperados**

**Tabla 14. Ingresos Esperado DESAM Dalcahue año 2019.**

<b>CUENTAS INGRESOS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>
<b>Aporte Municipal Salud</b>	<b>\$ 102.641.525</b>
<b>Aporte Municipal bienestar</b>	<b>\$ 20.227.200</b>
Percapita Base	\$1.455.417.228
Asig. Desempeño Difícil	\$ 223.883.148
Asig.Desempeño Colectivo	\$ 174.352.490
Asig. Conductores	\$ 4.551.576
Integración Diferencial SBMN	\$ 3.080.712
Bonificación Zonas Extremas	\$ 91.125.186
Tecnico Ingresos	\$ 9.360.036
Prog. Desarrollo RRHH	\$ 37.035.014
Programa Vida sana Obesidad	\$ 25.428.949
Programa Resolutividad	\$ 9.054.008
Mejoramiento al acceso atencion odontologica	\$ 34.258.330
Programa Ges odontologico	\$ 10.605.110
Programa Chile Crece Contigo	\$ 18.964.422
Programa Promos	\$ 7.092.200
Programa Urgencia Rural SUR	\$ 78.145.367



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Programa Equidad Rural	\$ 127.377.550
Programa Odontologico Integral	\$ 26.191.765
programa Sembrando Sonrisas	\$ 2.315.600
Programa Apoyo a la Gestión Local	\$ 3.800.000
Programa Modelo de Atención Familiar	\$ 4.800.000
Programa Imágenes Diagnósticas de Atención Primaria	\$ 35.256.101
Programa Mas Adultos Autovalentes	\$ 30.220.130
Programa Espacios Amigables para Adolescentes	\$ 8.631.249
Programa Inmunización y Neumococo	\$ 238.048
Programa Fondo Farmacia	\$ 38.000.000
Programa Campaña de Invierno	\$ 3.865.000
Programa Buenas Prácticas	\$ 2.336.000
Aporte Junaeb Altas Integrales	\$ 6.295.755
Aporte Bonos (Escolar y otros)	\$ 3.366.045
Ingreso Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 5.753.168
Ingreso Aguinaldo Navidad	\$ 6.039.688
Ingreso Bono Vacaciones	\$ 8.420.774
Ingresos Bienestar	\$ 16.721.832
Recaudación en Consultorio y Postas	\$ 328.930
Recaudación Turno Urgencia Rural	\$ 710.700
Ingreso por Comisiones Percibidas	\$ 4.023.865
Reembolso Licencias Médicas	\$ 108.731.456
Ingresos por Reintegro desde RRHH	\$ 500.000
Bonif.Mano Obra DL 889	\$ 52.381.063
Acuerdo a la Gestion Local (inestable)	\$ 55.219.563
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$2.856.746.782</b>



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

**4.6.2.2.- Egresos esperados**

**Tabla 15. Egresos Esperado DESAM Dalcahue año 2019.**

<b>PRESUPUESTO AÑO 2019 SALUD</b>	
<b>CUENTAS GASTOS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>
Sueldos	\$ 1.675.636.800
Anticipo de Retiro Salud	\$ 2.098.150
Asig de Merito	\$ 16.484.135
Bono Cumplimiento meta Salud	\$ 174.352.491
Bono Zonas Extremas	\$ 91.125.188
Bono Municipal	\$ 2.282.744
Bono Sala Cuna	\$ 7.600.000
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 5.753.168
Aguinaldo Navidad	\$ 6.039.688
Bono Escolaridad	\$ 3.949.816
Bono Adicional Escolaridad	\$ 518.190
Bono Vacaciones	\$ 8.420.774
Honorarios	\$ 8.402.412
Honorarios de Profesionales	\$ 149.957.867
Vestuario y Accesorios	\$ 12.046.391
Combust. y Lubric. p/Vehículo	\$ 9.016.816
Combust. y Lubric. P/Calefaccion	\$ 12.112.000
Combust. y Lubric. Para Otros	\$ 250.000
Materiales de Oficina, Art. Libreria	\$ 11.149.864
Productos Farmaceuticos (Medicamentos)	\$ 73.512.735
Mat. y Utiles Medico-Quirurgicos	\$ 56.586.599
Materiales y Utiles de Aseo	\$ 29.386.196
Insumos, Repuestos y Accs. Computacionales	\$ 8.840.030
Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	\$ 1.241.145
Materiales Deportivos	\$ 266.700
Repuestos y Acc. P/Mantenim. y Reparac. Vehiculos	\$ 2.128.314
Equipos Menores	\$ 820.019
Reembolso y Gastos	\$ 1.332.938
Insumos Dentales	\$ 22.477.217
Insumos de Laboratorios	\$ 36.845.935
Material Didáctico	\$ 1.855.761
Electricidad	\$ 16.435.818
Agua	\$ 3.851.824



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Gas	\$ 6.113.830
Telefonia Fija	\$ 6.280.296
Telefonia Celular	\$ 443
Internet rural	\$ 4.500.000
Leña	\$ 3.346.161
Correo	\$ 300.000
Mant. y Reparacs. de Edificios	\$ 39.906.286
Mant. y Reparacs. de Vehiculos	\$ 6.554.209
Mant. y Reparacs. de Mobiliarios y Otros	\$ 9.717.737
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	\$ 13.369.167
Servicios de Publicidad	\$ 3.941.252
Servicios de Impresion	\$ 13.157.895
Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 2.300.786
Traslado Paciente	\$ 100.000
Otros Servicios Generales	\$ 100.000
Hospedaje	\$ 5.997.834
Servicio de Vigilancia	\$ 29.713.836
Arriendo de Edificios	\$ 3.780.782
Arriendo de Vehiculos	\$ 2.317.498
Arriendo de Mobiliario y Otros	\$ 4.172.060
Arriendo de Software	\$ 9.424.800
Licencias Informaticas y soporte	\$ 5.381.174
Seguros de Vehiculos	\$ 4.819.430
Seguro de Inmuebles	\$ 710.040
Gastos Legales y Notariales	\$ 50.141
Permiso de Circulacion	\$ 1.683.045
Gastos de Capacitacion	\$ 48.269.020
Exámenes Médicos y Procedimientos Médicos	\$ 21.209.718
Alimentos y Bebidas para Personas	\$ 18.411.850
Gastos Menores	\$ 3.182.882
Otros Bienes y Servicios	\$ 2.562.242
Ecoabdominal	\$ 7.046.000
mamografias	\$ 18.560.000
Rx Torax	\$ 4.410.000
Ecografia Mamaria	\$ 3.432.000
Rx Caderas	\$ 4.410.000
Endoscopias	\$ 8.903.000
Gastos Bienestar	\$ 36.965.614



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Intereses, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 70.000
Indemnización, Deshaucio y Costas	\$ 1.678.390
Gastos Activo Fijo Mobiliario y Otros	\$ 34.164.050
Gastos Activo Fijo E.Comp. y Periferico	\$ 12.955.589
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 2.856.746.782</b>

#### 4.6.2.3.- Aporte municipal

Uno de los mecanismos de financiamiento de la Atención Primaria son los aportes municipales, que corresponden a gestiones locales, que permiten cubrir tanto gastos operacionales como de recurso humano que debido a las altas necesidades de la población se hace necesario aumentar los recursos financieros.

Para el año 2019 el aporte municipal es de **\$ 122.868.725**

**Tabla 16. Solicitud aporte municipal DESAM Dalcahue año 2018.**

Items	TOTAL 2019	
<b>Déficit Año 2019</b>		<b>\$ 100.325.570</b>
<i>Matrona 44 hrs</i>	\$ 18.342.079	
<i>Enfermera 44 hrs</i>	\$ 18.177.245	
<i>Medico 44 hrs + Asig. Municipal art 45º</i>	\$ 28.130.386	
<i>Asignación Municipal Art.45º- Médico Equidad Rural</i>	\$ 9.420.103	
<i>TENS Podólogo 22 hrs</i>	\$ 3.477.980	
<i>Proyecto Reposición Posta de Salud Rural Tenaún</i>	\$ 22.777.777	
<b>APORTE MUNICIPAL 2019 PARA GESTION</b>		<b>\$ 100.325.570</b>

<b>Compromiso Municipal con Trabajadores</b>	<b>VALOR X PERSONA</b>	<b>TOTAL 2019</b>
<i>Bono Municipal (Dif Zona)</i>	\$ 187.375	\$ 2.315.955
<i>Bienestar (105 socios)</i>	4 UTM	\$ 20.227.200
<b>APORTE MUNICIPAL 2019 POR COMPROMISOS TRABAJADORES</b>		<b>\$ 22.543.155</b>

<b>TOTAL APORTE MUNICIPAL 2019</b>	<b>\$ 122.868.725</b>
------------------------------------	-----------------------



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

#### **4.7.- Cartera de servicios**

Las prestaciones que debe entregar la atención primaria de salud, se regulan mediante decretos, el último decreto per cápita, que establece 103 prestaciones, también llamada canasta de prestaciones, a continuación se detallan según ciclo vital.

##### **4.7.1.- Salud del niño**

1. Control de salud del niño sano.
2. Evaluación del desarrollo psicomotor.
3. Control de malnutrición.
4. Control de lactancia materna.
5. Educación a grupos de riesgo.
6. Consulta nutricional.
7. Consulta de morbilidad.
8. Control de enfermedades crónicas.
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
10. Consulta kinésica.
11. Consulta y consejería de salud mental.
12. Vacunación.
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
14. Atención a domicilio.
15. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.

##### **4.7.2.- Salud del adolescente**

16. Control de salud.
17. Consulta morbilidad.
18. Control crónico.
19. Control prenatal.
20. Control de puerperio.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

21. Control de regulación de fecundidad.
22. Consejería en salud sexual y reproductiva.
23. Control ginecológico preventivo.
24. Educación grupal.
25. Consulta morbilidad obstétrica.
26. Consulta morbilidad ginecológica.
27. Intervención Psicosocial.
28. Consulta y/o consejería en salud mental.
29. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
30. Atención a domicilio.
31. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.

**4.7.3.- Salud de la mujer**

32. Control prenatal.
33. Control de puerperio.
34. Control de regulación de fecundidad.
35. Consejería en salud sexual y reproductiva.
36. Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
37. Educación grupal.
38. Consulta morbilidad obstétrica.
39. Consulta morbilidad ginecológica.
40. Consulta nutricional.
41. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
42. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre.
43. Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

**4.7.4.- Salud del adulto**

44. Consulta de morbilidad.
45. Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más.
46. Consulta nutricional.
47. Control de salud.
48. Intervención psicosocial.
49. Consulta y/o consejería de salud mental.
50. Educación grupal.
51. Atención a domicilio.
52. Atención de podología a pacientes con diabetes mellitus.
53. Curación de pie diabético.
54. Intervención grupal de actividad física.
55. Consulta kinésica.

**4.7.5.- Salud del adulto mayor**

56. Consulta de morbilidad.
57. Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más.
58. Consulta nutricional.
59. Control de salud.
60. Intervención psicosocial.
61. Consulta de salud mental.
62. Educación grupal.
63. Consulta kinésica.
64. Vacunación anti influenza.
65. Atención a domicilio.
66. Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
67. Atención podología a pacientes con diabetes mellitus.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

68. Curación de pie diabético.

**4.7.6.- Salud oral**

69. Examen de salud odontológico.

70. Educación odontológica grupal.

71. Consulta odontológica de urgencia.

72. Exodoncia.

73. Destartraje y pulido coronario.

74. Obturaciones temporales y definitivas.

75. Aplicación de sellantes.

76. Pulpotomías.

77. Barniz de flúor.

78. Endodoncia.

79. Rayos X dental.

**4.7.7.- Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas**

80. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: Consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.

81. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.

82. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.

83. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.

84. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

85. Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
86. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
87. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
88. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente.
89. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: consultas de morbilidad, controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programas del adulto y adulto mayor.
90. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
91. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
92. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.
93. Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
94. Tratamiento de erradicación de helicobacter pílori.

**4.7.8.- Actividades generales asociadas a todos los programas**

95. Educación grupal ambiental.
96. Consejería familiar.
97. Visita domiciliaria integral.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

98. Consulta social.
99. Tratamiento y curaciones.
100. Extensión horaria.
101. Intervención familiar psicosocial.
102. Diagnóstico y control de la tuberculosis.
103. Exámenes de laboratorio básico.

#### **4.7.9.- Prestaciones locales**

Dentro de las prestaciones no incluidas en el decreto per cápita, pero que se implementan como estrategia local, en la actualidad contamos con:

- ✓ Prueba de antígeno prostático en población de riesgo, esta prestación se planificó con 250 cupos para el año 2019, y con ella se busca disminuir los costos en salud asociados a la pesquisa tardía de cáncer de próstata en varones y a la vez, mejorar el pronóstico con la detección precoz.
- ✓ Evaluación para certificaciones de discapacidad con instrumento IVADEC.
- ✓ Sala de rehabilitación como estrategia local, con 2 profesionales kinesiólogas para atención de público. Se resuelven tratamientos osteomusculares y neurológicos.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

**4.7.10.- Programas de reforzamiento (PRAPS)**

**Tabla 17.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>COMPONENTES</b>
Programa Resolutividad.	Este programa tiene como objetivo mejorar mediante el apoyo de procedimientos de imagenología la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud en el diagnóstico clínico.	*Mamografías. *Rx Cadera. *Ecografía abdominal. *Endoscopias.
Programa de Equidad en Salud Rural	El programa busca mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos rurales de atención, especialmente de las Postas de Salud Rural, avanzando en el cierre de brechas de recursos humanos.	*Apoyo financiamiento RRHH.
Programa Servicio de Urgencia Rural	Su objetivo es entregar aquellas prestaciones que, siendo de baja complejidad aseguren un acceso inmediato y una actuación oportuna para resolver situaciones de salud que los usuarios consideran urgentes.	*Apoyo financiero RRHH.
Programa fondo de farmacia.	Su objetivo es entregar oportuna y gratuitamente los medicamentos para el tratamiento de hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos.	* Apoyo RRHH (QF). * Recursos compra medicamentos.
Programas odontológicos	Pretende mejorar el acceso a la atención de patologías odontológicas a la población beneficiaria. Son varios programas de apoyo.	* GES Odontológico. * Más sonrisas. * Odontológico integral.
Programa Mantenimiento e infraestructura	Busca apoyar a los establecimientos de salud en el cumplimiento de las exigencias de autorización sanitaria y acreditación relativas a sus recursos físicos.	Implementación de proyectos para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de autorización.
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria	Este programa tiene como objetivo consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de Atención Primaria de salud y reconocer el esfuerzo del equipo de salud y la comuna, a través de la	*Recursos financieros para cierre de brechas en salud familiar.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

	entrega de un estímulo financiero anual, a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a materializarlo.	
Programa Vida sana	Su objetivo es controlar la mal nutrición por exceso, mejorar perfil metabólico y la condición física en población con factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares.	* Intervención en factores de riesgo de ENTS en población infantil y adulta. *
Programa campaña invierno	Mejorar la resolutivez de la Atención Primaria frente al diagnóstico de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) en menores de 5 años, mayores de 65 años y en personas que presentan patología respiratoria crónica independiente de su edad	*Rx de torax. * Apoyo financiero RRHH para apoyo campaña de invierno
Programa de Espacios amigables para adolescentes	Tiene como objetivo el acceso, atención integral y la oferta de servicios respondiendo las necesidades de salud de la población adolescente 10-19 años, en el ámbito de la promoción y prevención, fortaleciendo los factores y conductas protectores.	*Apoyo financiero para RRHH.
Programa de Apoyo al desarrollo Bio Sicosocial (CHCC)	Este programa tiene como objetivo fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la Red Asistencial de los Servicios de Salud del país.	*Apoyo recurso humano para prestaciones infantiles.
Programa de Apoyo a buenas prácticas en el modelo de atención de salud integral familiar y comunitario en APS	Este programa tiene como objetivo apoyar las buenas prácticas en atención primaria, como una herramienta de mejora continua del quehacer de los equipos de salud, a través de la entrega de recursos financieros a aquellos centros de salud que hayan cumplido con los requisitos de una buena práctica, definidos por el Ministerio de Salud.	*Recursos financieros para mejoramiento de la buena práctica.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

### DESAM DALCAHUE

## 5.- DIAGNOSTICO DE SALUD COMUNAL

### 5.1.- Determinantes sociales de salud en Dalcahue

Dentro de los determinantes sociales de la salud, la comuna de Dalcahue se encuentra cercana al promedio regional en nivel socioeconómico, género y etnicidad. En donde se comienzan a marcar diferencias con otras comunidades es en el acceso a la salud que para el 46% de la población de Dalcahue que vive en el sector rural es de mayor dificultad que para la población urbana, además esta población rural se encuentra en proceso de envejecimiento poblacional.

En cuanto a los determinantes relacionados con la familia y vida en comunidad se observa abundancia de organizaciones comunitarias y participación de los usuarios externos en la toma de decisiones con respecto a su salud, contando por ejemplo con comités de salud en todas las postas de salud rural y con un Consejo Consultivo en el sector urbano que se reúne periódicamente.

Como se analizó en la primera parte de este documento, la línea de la pobreza se encuentra por debajo del promedio nacional, no existiendo por ejemplo viviendas irrecuperables en la comuna.

Los niveles de escolaridad en la enseñanza básica se encuentran por sobre el promedio regional y nacional, comenzando a alejarse de estos ya en la enseñanza media. Para enseñanza superior completa o incompleta nos ubicamos como comuna muy por debajo de los promedios regionales como nacionales lo que puede impactar negativamente en el estado general de salud del usuario.

### 5.2.- Antecedentes en salud

Para desarrollar este punto es necesario comenzar con el análisis de los establecimientos de Salud con que cuenta la comuna y la provincia y/o región, ya que este persiste como uno de los puntos de descontento ciudadano por la falta de oferta de algunas prestaciones de especialidad que generan abultadas listas de espera y también por el proceso (en ocasiones lento y poco eficiente) de acceder a prestaciones de salud de la macro red



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

(Hospitales avanzados con prestaciones de especialidad no disponibles en la provincia de Chiloé. Por ejemplo, para recibir prestaciones de oncología los usuarios son derivados al Hospital Base de Valdivia).

**Tabla N°18: Número de establecimientos de salud según tipo, DEIS 2015**

Número de Establecimientos	Comuna	Región	País
Centro de Diagnóstico y Terapéutico	0	1	10
Centro de Diálisis	0	3	35
Centro de Referencia de salud	0	0	9
Centro de Salud	0	32	382
Clínica	0	8	172
Consultorio General rural	1	7	117
Consultorio General urbano	0	30	465
Dirección Servicio de salud	0	3	29
Establecimiento Alta Complejidad	0	3	64
Establecimiento Baja Complejidad	0	16	103
Establecimiento Mediana Complejidad	0	2	28
Hospital (No perteneciente al SNSS)	0	0	30
Laboratorio Clínico o dental	0	13	228
Oficina Sanitaria	0	0	3
Posta de Salud Rural	6	197	1.177
Puesto de Atención Médica Especializada	0	0	3
Vacunatorio	0	2	29
Total	7	317	2.884

*Fuente: Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL).*

Como ya se describió con anterioridad en este documento, la comuna cuenta con 1 CESFAM y 6 PSR, y nuestra comuna tiene como red de derivación el Hospital Base de Castro, establecimiento de mediana complejidad y a través de este centro, los usuarios tienen acceso a la macrored. Esta persistente falta de complejidad en los establecimientos de salud pública en la provincia, sumada a la escasez de especialistas por el bajo incentivo monetario que tiene el radicarse en la isla grande de Chiloé y la falta de campo privado favorecen los prolongados tiempos de espera para atenciones críticas como pueden ser dermatología, endocrinología, broncopulmonar, entre otras.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

### 5.3.- Población beneficiaria

**Tabla N°19: Población inscrita validada Comuna de Dalcahue corte Septiembre 2018**

TRAMO	INSCRITOS	%
FONASA A	4.909	35,27
FONASA B	3.815	27,41
FONASA C	1.642	11,80
FONASA D	2.485	17,85
FONASA X	1.067	7,67
<b>TOTAL</b>	<b>13.918</b>	<b>100,00</b>

Fuente: FONASA, Septiembre 2018.

Como se puede apreciar en la tabla 16, el total de la población inscrita validada Fonasa 2018 y que accede a nuestro establecimiento son 13.918 usuarios. De estos en su mayoría son Fonasa A con un 35,27% y Fonasa B con un 27,41%, usuarios que tienen Copago de 0% y Fonasa C y D corresponden a un 29,65%, quienes tienen copago de 10% y 20% respectivamente.

### 5.4.- Indicadores en salud

**Tabla N°20: Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil año 2012.**

Territorio	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil
Comuna de Dalcahue	10,07	4,21	6,20
Región de Los Lagos	13,19	5,89	8,30
País	14,01	5,67	7,40

Fuente: Departamento de Estadísticas e información de salud, MINISAL.

La tasa de mortalidad infantil en la comuna de Dalcahue es menor al promedio nacional y regional, lo que puede explicarse por la buena cobertura del programa infantil de nuestra red de salud y también con los buenos indicadores de Lactancia Materna Infantil alcanzados durante los últimos años, superando el 68% en promedio entre 2015 y 2018.

	<b>PLAN DE SALUD COMUNAL 2019</b>  <b>DESAM DALCAHUE</b>
---	--

**Tabla N° 21: Mortalidad General según Sexo, urbano – rural Dalcahue año 2014**

Región y comuna		Mortalidad General*							ÍNDICE DE SWAROOP**		
		Total		Hombre		Mujer		Indeterminado	Total	Hombre	Mujer
		Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*				
<b>Total País</b>		<b>101.960</b>	<b>5,7</b>	<b>53.975</b>	<b>6,1</b>	<b>47.968</b>	<b>5,3</b>	<b>17</b>	<b>77,9%</b>	<b>72,7%</b>	<b>83,7%</b>
De Los Lagos		5.052	6,1	2.798	6,7	2.252	5,4	2	74,5%	67,8%	82,8%
	Puerto Montt	1.186	5,0	665	5,5	521	4,4	0	69,2%	62,7%	77,5%
	Castro	309	6,4	159	6,9	150	5,9	0	74,4%	64,2%	85,3%
	Ancud	278	6,3	156	7,3	121	5,4	1	77,3%	69,9%	87,6%
	Chonchi	85	5,6	52	6,7	33	4,5	0	76,5%	69,2%	87,9%
	Curaco de Vé	26	6,3	13	6,5	13	6,1	0	80,8%	69,2%	92,3%
	<b>Dalcahue</b>	<b>83</b>	<b>5,5</b>	<b>43</b>	<b>5,7</b>	<b>40</b>	<b>5,4</b>	<b>0</b>	<b>79,5%</b>	<b>72,1%</b>	<b>87,5%</b>
	Puqueldón	25	6,2	14	7,1	11	5,3	0	68,0%	64,3%	72,7%
	Queilén	43	7,7	24	8,2	19	7,2	0	67,4%	58,3%	78,9%
	Quellón	122	4,1	71	4,4	51	3,7	0	61,5%	53,5%	72,5%
	Quemchi	75	8,2	40	8,3	35	8,1	0	84,0%	80,0%	88,6%
	Quinchao	82	9,2	54	12,5	28	6,1	0	73,2%	63,0%	92,9%

Fuente: DEIS, año 2014

La tasa de mortalidad general, muestra que tanto la región de los lagos, la provincia de Chiloé se encuentran bajo la tasa total país. Respecto a la Comuna de Dalcahue, también se encuentra bajo el total país para ambos sexos. Para este indicador también es importante destacar que los hombres tienen tasas de mortalidad mayores que las mujeres.

El índice de Swaroop, también llamado tasa de mortalidad proporcional, muestra que para ambos sexos Dalcahue presenta tasas menores que el total país, pero mayores que el total regional. En este indicador muestra que las mujeres presentan mayores tasas de mortalidad proporcional que los hombres.

**Tabla N°22: N° mortalidad adultos por edad y sexo.**

Región y comuna		20 a 44 años						45 a 64 años					
		Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
		Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*
<b>Total País</b>		<b>6.539</b>	<b>9,7</b>	<b>4.674</b>	<b>13,7</b>	<b>1.865</b>	<b>5,6</b>	<b>19.872</b>	<b>46,6</b>	<b>12.531</b>	<b>60,0</b>	<b>7.341</b>	<b>33,8</b>
De Los Lagos		394	12,8	294	18,7	100	6,6	1.034	52,5	699	69,4	335	34,8
	Puerto Montt	109	11,5	82	17,0	27	5,7	273	51,2	180	66,2	93	35,6
	Castro	27	15,0	21	24,2	6	6,5	56	51,7	37	71,9	19	33,4
	Ancud	20	12,8	17	21,9	3	3,8	56	52,1	38	70,9	18	33,4
	Chonchi	8	14,7	7	23,9	1	4,0	12	34,2	9	50,5	3	17,4
	Curaco de Vé	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	38,5	3	58,5	1	19,0
	<b>Dalcahue</b>	<b>8</b>	<b>14,6</b>	<b>7</b>	<b>24,4</b>	<b>1</b>	<b>3,8</b>	<b>15</b>	<b>45,6</b>	<b>9</b>	<b>53,1</b>	<b>6</b>	<b>37,7</b>
	Puqueldón	4	29,5	2	28,2	2	30,9	5	50,1	4	85,5	1	18,9
	Queilén	4	20,3	3	28,0	1	11,1	8	61,1	7	103,1	1	15,9
	Quellón	15	11,6	10	14,1	5	8,6	30	52,7	21	66,2	9	35,8
	Quemchi	3	9,6	2	11,4	1	7,3	8	35,3	7	57,2	1	9,6
	Quinchao	12	40,9	12	77,6	0	0,0	13	60,2	11	108,4	2	17,5

Fuente: DEIS, año 2014

Como se observa en la tabla 19, la tasa de mortalidad general de Dalcahue, 14,6, es mayor que a nivel País, Regional y Capital regional, siendo un 9,7-12,8-11,5 respectivamente. Este dato desglosado más específicamente nos indica que es mayor en Hombres de 20 a 44 años, por el contrario en mujeres de 20 a 44 años y ambos sexos entre 45 a 64 años esta tasa es mejor que a nivel país. Ante esto es importante conocer las causas de muerte, que producen un aumento importante en hombre de este rango etareo.

**TABLA N° 23: N° mortalidad adultos mayores por edad y sexo**



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Región y comuna	65 a 79 años						80 y más años					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*
<b>Total país</b>	<b>32.135</b>	<b>22,6</b>	<b>18.416</b>	<b>28,7</b>	<b>13.719</b>	<b>17,6</b>	<b>40.352</b>	<b>109,2</b>	<b>16.584</b>	<b>128,6</b>	<b>23.768</b>	<b>98,8</b>
De Los Lagos	1.564	24,1	906	30,3	658	18,8	1.882	113,4	787	130,2	1.095	103,8
<b>Puerto Montalvo</b>	<b>365</b>	<b>24,4</b>	<b>214</b>	<b>31,6</b>	<b>151</b>	<b>18,4</b>	<b>384</b>	<b>107,1</b>	<b>153</b>	<b>120,8</b>	<b>231</b>	<b>99,6</b>
Castro	94	24,9	49	31,7	45	20,2	119	101,6	44	129,4	75	90,3
Ancud	87	24,9	44	26,9	43	23,2	105	121,8	51	156,9	54	100,6
Chonchi	29	22,2	17	29,4	12	16,5	33	88,0	17	137,1	16	63,7
Curaco de Vélez	5	10,4	3	15,1	2	7,1	15	85,7	6	111,1	9	74,4
<b>Dalcahue</b>	<b>18</b>	<b>13,5</b>	<b>10</b>	<b>16,5</b>	<b>8</b>	<b>11,0</b>	<b>42</b>	<b>104,2</b>	<b>17</b>	<b>113,3</b>	<b>25</b>	<b>98,8</b>
Puqueldón	2	4,5	1	6,0	1	3,6	14	95,2	7	162,8	7	67,3
Queilén	7	14,2	5	22,0	2	7,5	22	125,7	9	138,5	13	118,2
Quellón	35	23,8	25	36,5	10	12,8	33	78,6	10	62,9	23	88,1
Quemchi	21	22,6	14	33,3	7	13,8	36	106,5	13	100,8	23	110,0
Quinchao	21	24,8	16	45,7	5	10,1	35	114,8	14	162,8	21	95,9

Fuente: DEIS, año 2014

De acuerdo a la tasa de Mortalidad de adultos mayores según edad y sexo, la comuna de Dalcahue presenta una tasa inferior al promedio nacional y regional en ambos sexos. Es importante destacar que en el primer rango etareo de 65 a 79 la tasa de mortalidad es mayor en hombres que mujeres, sin embargo entre los 80 y más años es mayor en mujeres.

**Tabla N° 24: distribución por causa de muerte, sectores urbano – rural Dalcahue año 2011**



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

<b>DALCAHUE AÑO 2011</b>			
<b>CAUSA</b>	<b>RURAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>TOTAL</b>
Causa no especificada	16		16
Tumores malignos	3	9	12
<b>Diabetes Mellitus</b>	1	1	2
<b>Otras mucopolisacaridos</b>	1		1
<b>Demencia</b>	1	1	2
<b>Meningitis bacteriana no especificada</b>		1	1
<b>Parkinson</b>		1	1
<b>Paraplejia no esp.</b>		1	1
<b>HTA esencial</b>		1	1
<b>Enf. Renal hipertensiva</b>		1	1
<b>IAM</b>	1	1	2
<b>Otras enf. Cardiacas</b>	4	3	7
<b>Enf. Cerebrovasculares</b>	3	3	6
<b>Neumonía</b>		1	1
<b>EBOC</b>		1	1
<b>Enf. Del mediastino</b>		1	1
<b>Úlcera péptica</b>		1	1
<b>Hernia femoral</b>		1	1
<b>Trastorno vascular ag. Intestinal</b>		1	1
<b>Cirrosis hepática OH</b>	1	2	3
<b>Colelitiasis</b>		1	1
<b>Pancreatitis aguda</b>		1	1
<b>Hemorragia gastrointestinal</b>		1	1
<b>Nefritis</b>	1		1
<b>Insuficiencia renal</b>		1	1
<b>Otros trastornos inflam. De órganos genitales masc.</b>		1	1
<b>Senilidad</b>	3		3
<b>Traumatismos</b>	1	1	3
<b>Asfixia</b>		4	4
<b>Ahogamiento</b>	1		1
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>78</b>

Para el año 2011 la principal causa de muerte fue Causa no Específica, siendo esto en su totalidad en el sector Rural con 16 casos. Otras causas de muerte que se observan en mayor cantidad fueron Tumores malignos, siendo estos casos mayoritariamente en el sector Urbano y por ultimo fueron enfermedades cardiacas y cerebro vasculares, donde no existen diferencias significativas para ambos sectores.

**Tabla N° 25: egresos hospitalarios comuna Dalcahue por causa, sexo y edad, año 2012.**



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Gran grupo de causas	Total	Grupo de Edad (años)					
		0-4	5-9	10-19	20-44	45-64	65 y más
<b>Todas las Causas</b>	<b>866</b>	<b>120</b>	<b>39</b>	<b>121</b>	<b>335</b>	<b>139</b>	<b>112</b>
Ciertas Enfermedades Infecciosas Y Parasitarias	21	7	2	3	4	1	4
<b>Tumores</b>	49	0	0	1	13	18	17
<b>Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos</b>	7	0	0	4	0	2	1
<b>Enfermedades Endocrinas, Nutricionales y Metabólicas</b>	12	0	0	0	3	5	4
<b>Trastornos Mentales y del Comportamiento</b>	7	0	0	4	3	0	0
<b>Enfermedades del Sistema Nervioso</b>	6	2	0	0	2	2	0
<b>Enfermedades del Ojo y sus Anexos</b>	5	0	0	0	0	1	4
<b>Enfermedades del Oído y de la Apófisis Mastoides</b>	2	0	1	1	0	0	0
<b>Enfermedades Sistema Circulatorio</b>	46	0	1	4	4	16	21
<b>Enfermedades Sistema Respiratorio</b>	89	46	13	8	11	4	7
<b>Enfermedades del Sistema Digestivo</b>	87	2	7	13	17	24	24
Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcutáneo	14	3	0	2	3	3	3
<b>Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo</b>	26	0	0	4	6	9	7
<b>Enfermedades del Sistema Genitourinario</b>	53	5	3	3	12	21	9
<b>Embarazo, Parto y Puerperio</b>	257	0	0	50	207	0	0
<b>Ciertas Afecciones Originadas en el Período Perinatal</b>	31	31	0	0	0	0	0
<b>Malformaciones Congénitas, Deformidades y Anomalías Cromosómicas</b>	14	10	1	2	0	0	1
<b>Síntomas, Signos y Hallazgos Anomales Clínicos y de Laboratorio no clasificados en otra parte</b>	11	2	2	3	1	1	2
<b>Traumatismos, Envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas</b>	100	11	8	16	42	20	3
<b>Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud</b>	29	1	1	3	7	12	5

Fuente: DEIS

Dentro de los Egresos hospitalarios, las principales causas son Embarazos, Partos y Puerperios con 257, seguido por Traumatismos con 100 casos entre las edades de 20 a 44 años, otra de las causas de egresos relevantes son las enfermedades del sistema respiratorio con 89 casos en las edades de 0 a 4 años. Entre las edades de 45 a 65 y más los egresos son principalmente por tumores y enfermedades del sistema genitourinario.

#### 5.4.- Índice de actividad de la atención primaria de salud, metas IAAPS.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Estas metas son indicadores que permiten evaluar el funcionamiento integral de la atención primaria desde la perspectiva de las Redes integradas de Servicios de Salud (RISS). Permitiendo abordar la fragmentación y segmentación institucional del sistema de salud y sus efectos negativos.

Estos indicadores de salud tienen cuatro ámbitos de abordaje; Modelo Asistencial, Gobernanza y Estrategias, Organización y Gestión, Asignación de recursos e incentivos.

Estos indicadores se traducen en aporte financiero a las administraciones y se evalúan a través de los REM de las diversas comunas.

***Las metas IAAPS para el año 2018 comprendieron un total de 21 indicadores:***

**Indicadores estrategia Redes Integradas de Servicios de Salud**

- 1.- Porcentaje de Centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.
- 2.- Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar.
- 3.1.- Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo (porcentaje de reclamos respondidos dentro de plazo).
- 3.2.- Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo (N° Establecimientos de salud de la comuna incluyen en la tabla temática de reuniones de Consejo de Salud, mesa territorial u otra organización comunitaria conjunta al equipo de salud, el análisis de reclamos).
- 4.1.- N° establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas.
- 4.2.- Disponibilidad de Fármacos Trazadores.

**Indicadores de producción.**

- 5.- Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.
- 6.- Porcentaje de Consultas resueltas en Atención Primaria.
- 7.- Tasa de Visita Domiciliaria Integral.
- 8.1.- EMP hombres 20 a 64 años.
- 8.2.- EMP mujeres de 45 a 64 años.
- 8.3.- EMP hombres y mujeres de 65 y más años.
- 9.- Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.
- 10.- Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.
- 11.- Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

- 12.- Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales.
- 13.- Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años.
- 14.- Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio.

**Indicadores de cobertura efectiva.**

- 15.- Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS.
- 16.- Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.
- 17.- Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.
- 18.- Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.
- 19.- Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años.
- 20.- Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.

**Indicadores de Impacto.**

- 21.- Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.

**5.4.1.- Evaluación segundo corte IAAPS 2017 comuna de Dalcahue**

**Tabla 26.**

RESULTADOS ACTIVIDAD GENERAL IAAPS 2018			
Nº	COMUNA	ACTIVIDAD GENERAL	REBAJA ACTIVIDAD GENERAL
1	CHONCHI	99,42%	0,00%
2	CASTRO	98,11%	0,00%
3	DALCAHUE	96,84%	0,00%
4	QUELLON	96,82%	0,00%
5	CURACO DE VELEZ	95,35%	0,00%
6	ANCUD	94,49%	0,00%
7	QUEMCHI	90,97%	0,00%
8	PUQUELDON	88,82%	4,00%
9	QUINCHAO	86,55%	4,00%



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

### DESAM DALCAHUE

Como se observa en la tabla 26. Dalcahue al corte de Septiembre del 2018, se encuentra ubicado en el tercer lugar a nivel provincial con un 96,84%.

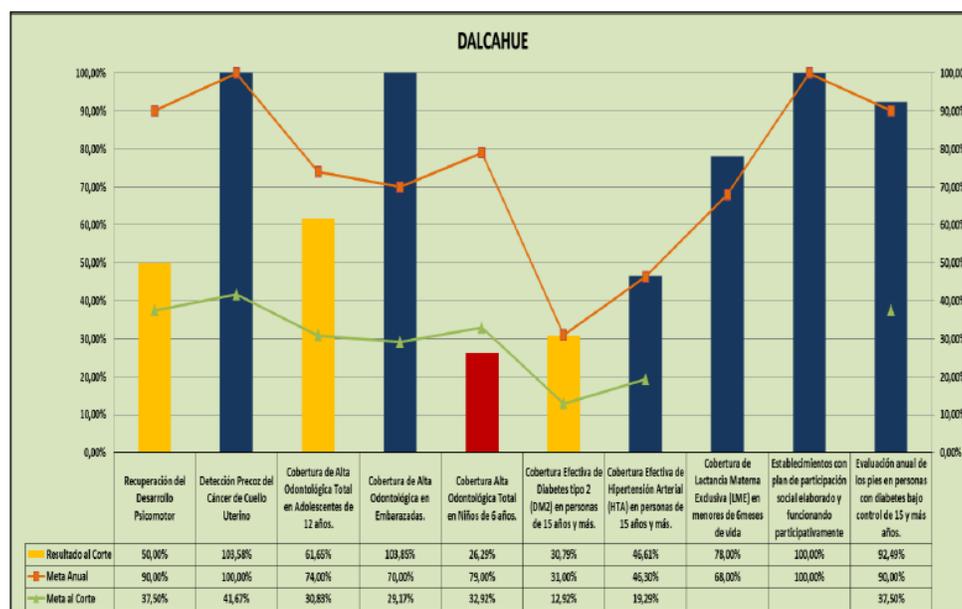
En las siguientes tablas se muestra en detalle el cumplimiento de las Metas IAAPS de la comuna de Dalcahue.

#### 5.5.- Metas sanitarias

Estas metas evalúan principalmente compensación y tamizaje (PAP, Pie diabético), el incentivo monetario llega directamente a los trabajadores dependiendo del tramo en el que queden según los porcentajes de cumplimiento en base a la negociación del año anterior.

Tabla 28 - Grafico 2.

% ALCANZADO METAS SANITARIAS LEY 19.813 MAYO 2018		
Nº	COMUNA	ACTIVIDAD GENERAL
1	CURACO DE VELEZ	96,11%
2	QUILLAHUE	94,39%
3	DALCAHUE	90,89%
4	CHONCHI	90,00%
5	QUINCHAO	88,94%
6	QUELLON	87,89%
7	CASTRO	86,56%
8	QUEILEN	84,74%
9	ANCUD	81,57%
10	PUDETO BAJO	81,26%
11	MANUEL FERREIRA	80,93%
12	QUEMCHI	78,42%
13	PUQUELDON	76,58%
14	RENE TAPIA	74,38%



De acuerdo a lo observado en el gráfico 2. Las metas más críticas son cobertura alta odontológica total en niños de 6 años con un cumplimiento de 26,29%, seguida por la cobertura efectiva de Diabetes tipo 2 en personas de 15 y más años con un cumplimiento de 30,79% y recuperación del desarrollo Psicomotor con un 50% de cumplimiento. De acuerdo a esta situación general, se concentran las acciones a los puntos críticos observados, con el fin de dar cumplimiento y que concomitante favorece la salud de la población de la Comuna.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

### 5.6.- Caracterización de la demanda

Dalcahue se caracteriza por ser una comuna urbana-rural, donde alrededor del 37% de la población es rural, con dificultad de acceso y adulto mayor, lo que nos indica que las necesidades de la población están determinadas por estas características poblacionales.

Las principales datos que nos permiten detectar las necesidades y demandas de la población a cargo son las consultas de morbilidad, atenciones odontológicas, controles cardiovasculares y salud mental, controles de salud infantil.

Es importante destacar que las mujeres acceden más que los hombres a las prestaciones de salud, principalmente a lo referente a las consultas de morbilidad, controles de salud cardiovascular y programa de salud mental, este es un comportamiento que se da a nivel nacional.

Los datos son obtenidos de consolidado registro estadístico mensual 2017 y censo junio 2018.

**Tabla 29.**

Consulta morbilidad general	Hombre	Mujeres	0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	65 y más años
11420	4457	6903	2553	1426	5607	1834

**Tabla 30.**

Control de salud cardiovascular	Hombre	Mujeres	15 a 64 años	65 y más años
9860	3609	6251	4655	5205

**Tabla 31.**

	<b>PLAN DE SALUD COMUNAL 2019</b>  <b>DESAM DALCAHUE</b>
---	--

Programa de salud Mental	Hombres	Mujeres	0 a 9 años	10 a 19 años	20 a 64 años	65 y más años
2789	894	1895	120	255	1930	484

**Tabla 32.**

Programa odontológico	Hombres	Mujeres	Consultas de morbilidad	Controles odontológicos	Urgencias
10401	4540	5861	4925	5405	71

**Tabla 33.**

Programa de salud infantil	Hombres	Mujeres
3581	1440	2141

Como se observa en las tablas expuestas la población de Dalcahue presenta una mayor demanda asistencial, biomédica, la tasa de consulta y controles es mayor en mujeres y en el rango etareo de adultos y adultos mayores.

- ✓ Consulta de morbilidad alcanza una tasa de 0,85, siendo mayor la demanda en mujeres con un 60% del total de consultas, esta prestación es entregada por médico.
- ✓ Controles de salud cardiovascular, prestaciones entregadas por médico, enfermera, nutricionista y Técnico de nivel superior. Las mujeres alcanzan un 63% de los controles y donde los adultos mayores un 53% en ambos sexos.
- ✓ Los controles e ingresos de salud mental han ido en incremento y cada vez la demanda es mayor, siendo mayor de demanda que el recurso existente, actualmente las mayores representan el 68% de las consultas y controles de salud mental. Es importante destacar el porcentaje de consultas de salud mental en menores de 9 años y adolescentes entre 10 y 19 años, observándose una tendencia al aumento, es importante destacar que el abordaje en estos rangos de edad requieren de un mayor esfuerzo.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

- ✓ Respecto al programa odontológico, las consultas de morbilidad son un 47% de las atenciones y los controles un 52%, este programa presenta una alta demanda y se observa gran daño en la población a cargo, es por esto que es importante potenciar la promoción y prevención en salud bucal, que nos permita no llegar a una salud bucal dañada en su totalidad, si bien esto requiere más tiempo en la programación del recurso humano, este a un mediano plazo representa una disminución en el porcentaje de daño.
- ✓ El programa de salud infantil, que está establecido en cuanto a las prestaciones de salud, esta presenta una alta cobertura y se mantiene la tendencia con un acceso mayor en mujeres que en hombres.

Es importante que a nivel local se ha gestionado el aumento de recurso humano, la población de Dalcahue que accede a la atención de salud también ha ido aumentando y con el objetivo de mejorar la salud de la comuna se han entregado nuevas prestaciones de gestión local que crean una necesidad.

### **5.7.- Caracterización de la oferta**

La oferta local está confeccionada en base a la canasta de prestaciones del decreto per cápita, y alguna otra prestación como iniciativa local (ya mencionadas con anterioridad).

Llama la atención que en vista de que la demanda proviene mayoritariamente de población femenina, el nivel central privilegia a este género en algunos programas, como por ejemplo el programa dental, en donde para el año 2018 en nuestra comuna, recibimos fondos de apoyo para 5 cupos de prótesis removible de adulto varón, siendo que para población femenina tuvimos sobre 120 cupos. Por lo anterior, hemos comenzado un proceso de contratación de RH propio con los fondos de los PRAPS, de manera de hacer más eficiente el uso de los recursos, esto nos ha permitido llegar a cumplir con 3969 atenciones dentales de morbilidad entre enero y noviembre del 2017 y con 4057 controles, sin considerar GES, ni actividades administrativas, de capacitación, etc.

En base a los resultados obtenidos por el programa adolescente en materia de adherencia a controles de salud y promoción de la salud, se prioriza para el año 2019 el apoyo



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

### DESAM DALCAHUE

de más profesional matrona para aumentar la oferta tanto al programa adolescente como al programa de la mujer, más aun considerando la cantidad de registros que el profesional matrón o matrona debe hacer en software diferentes.

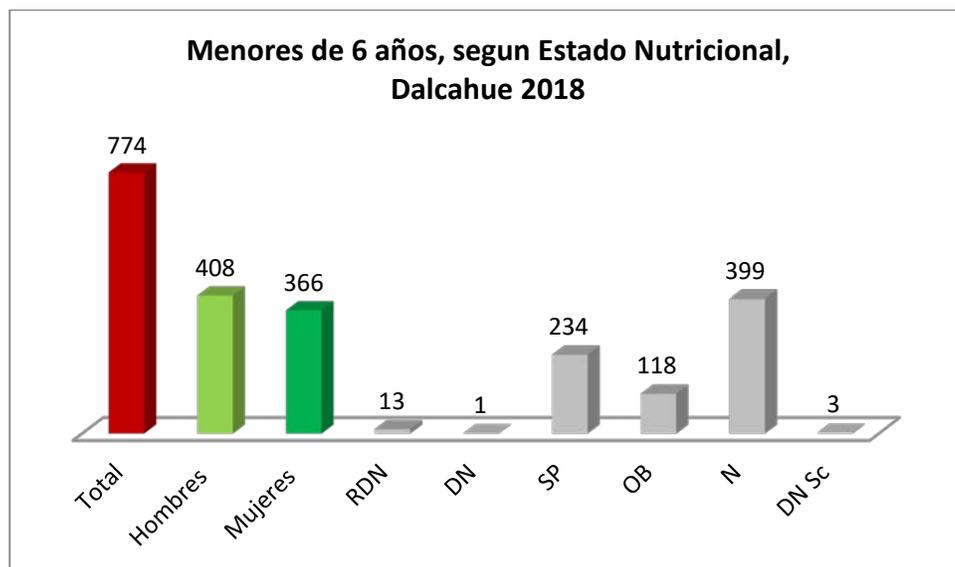
#### 5.8.- Principales problemas de salud de los usuarios de Dalcahue

Los principales problemas de salud de la Comuna de Dalcahue son enfermedades cardiovasculares, obesidad infantil y problemas de salud mental. Estas problemáticas de salud se han mantenido en aumento en los últimos años, donde se visualiza un comportamiento de la comuna semejante a nivel país.

Dalcahue tiene una población adulto mayor que va en aumento siendo estos al año en curso, 1243, que corresponden al 9% de la población Percapita. De estos adultos mayores bajo control un 13,5% presentan un nivel de dependencia.

Principales problemas de Salud:

**Grafico 3**



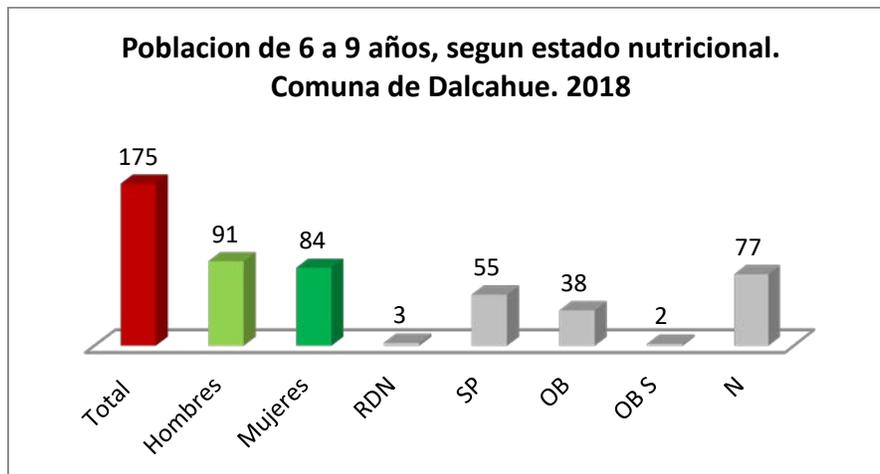
Como se observa en el grafico 3. Dalcahue presenta una población bajo control de menores de 6 años de 774 menores, de los cuales un 45% presenta malnutrición por Exceso, entre sobrepeso y obesidad. Estas cifras muestran que es un problema que va en aumento y donde el nivel de obesidad como problemática instaurada alcanza un 15%, siendo mayor en hombres que en mujeres.



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

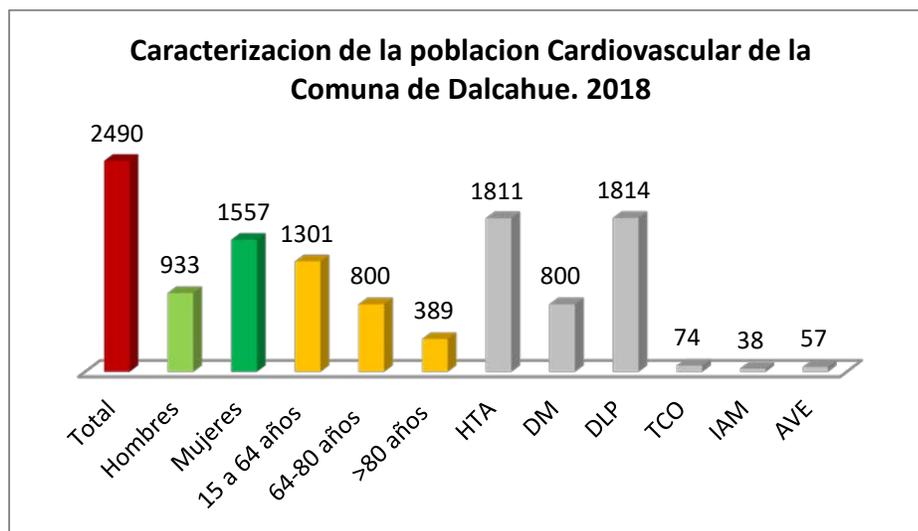
### DESAM DALCAHUE

**Grafico 4.**



En la población bajo entre 6 y 9 años corresponde a un 20,6% de la población de la comuna en este rango etareo. De estos un 53% presentan Malnutrición por exceso, sobrepeso (55) y Obesidad (38). Si bien es una población que esta cautiva en los establecimientos educacionales es de gran importancia aumentar la cobertura en este grupo poblacional, donde se permita realizar un trabajo Promocional y preventivo para disminuir patologías crónicas en la etapa adulta.

**Grafico 5.**



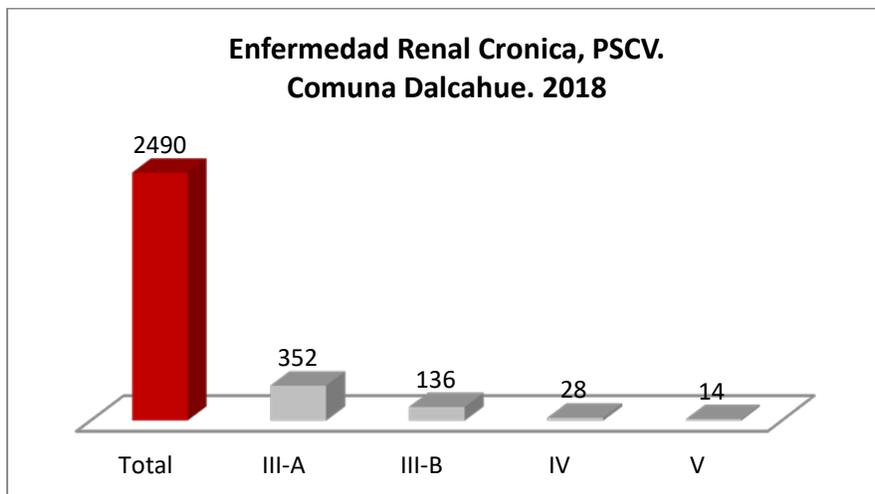
El grafico 5. Muestra la distribución de la población que presenta patologías cardiovasculares. Teniendo una prevalencia del 33%. Como se observa es mayor en mujeres, siendo un 63% de la población bajo control en el PSCV. De las patologías cardiovasculares como la Hipertensión Arterial y Dislipidemias son las que presentan mayor número de usuarios. Es importante destacar que la Diabetes Mellitus representa el 32% de la población bajo control.



PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019

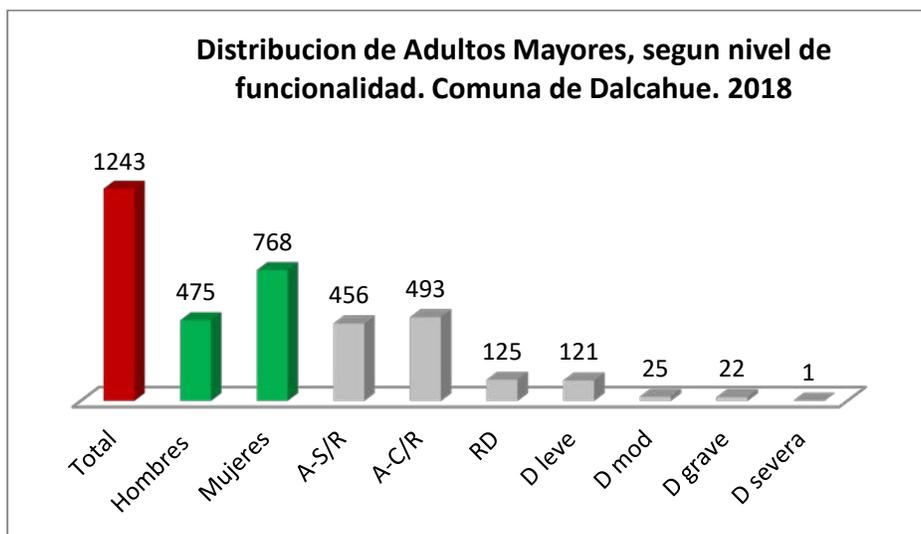
DESAM DALCAHUE

Grafico 6.



La enfermedad renal crónica, es una de las patologías cuya prevalencia ha ido en aumento y principalmente de la Etapa Renal III-A en adelante donde los efectos a su desarrollo es cada vez más complejo para la población, como se observa en el gráfico, 530 usuarios presentan ERC en sus diversas etapas, correspondientes al 21% de la población bajo control.

Grafico 7.



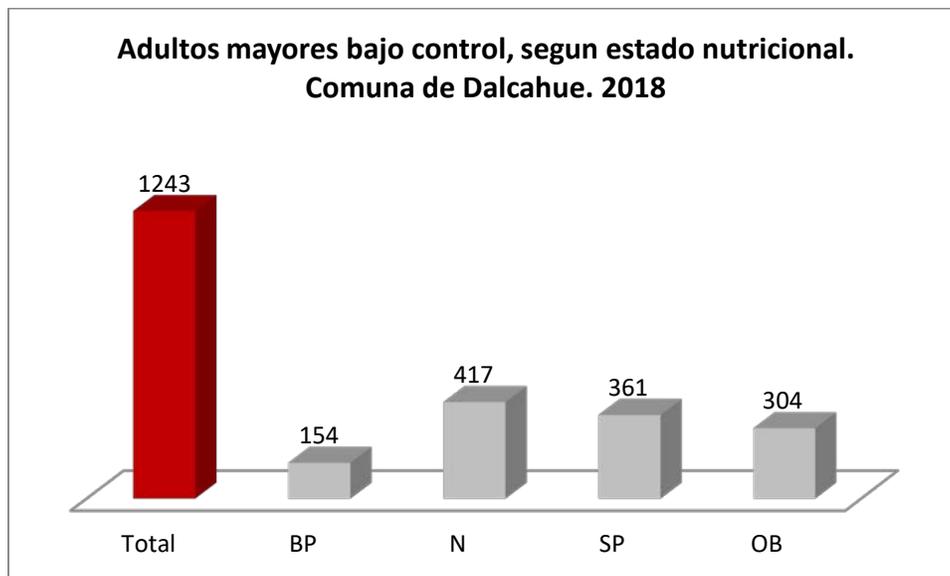
La comuna de Dalcahue, presenta una población de adultos mayores bajo control del 76% respecto a la población inscrita. Es importante destacar que la población bajo control es mayor en mujeres, siendo un 62%. De acuerdo al nivel de dependencia 48 presentan dependencia moderada, grave y severa, quienes son visitados en domicilio por los equipos de Salud.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

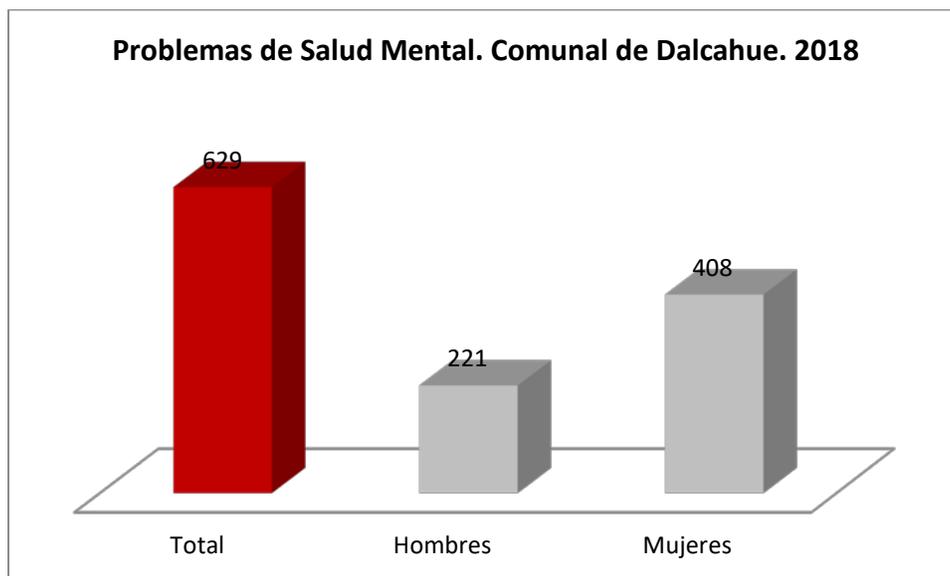
**DESAM DALCAHUE**

**Grafico 8.**



El estado nutricional es un ámbito de gran importancia en el estado de salud de los adultos mayores y que está directamente relacionada con las patologías crónicas que estos presentan y por otro lado el deterioro normal que los adultos. Como se observa en el gráfico, 24,5% presenta obesidad y un 12% presenta Bajo peso.

**Grafico 9.**



Uno de los problemas que ha ido en aumento progresivamente son los de ámbito de Salud Mental, principalmente la Depresión en todos sus niveles y desde la adolescencia hasta la etapa adulta. Como se observa esta problemática es mayor en mujeres que en hombres, lo que se puede relacionar con el acceso, es decir las mujeres consultan más que los hombres ante situaciones de salud mental.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

**Tabla N° 34: Problemas de salud de los usuarios beneficiarios de la comuna con mayor impacto.**

Enfermedad	Población	Casos	Prevalencia
Malnutrición por exceso (0 a 9 años)	1773	447	<b>25%</b>
Malnutrición por exceso (10 a 19 años)	2129	120	<b>5,6%</b>
Malnutrición por exceso (65 y más años)	1632	665	<b>40,7%</b>
Embarazo adolescente (10 a 19 años)	2129	3	<b>0,14%</b>
Adultos Hipertensos (20 y más años)	10005	1811	<b>18%</b>
Adultos Diabéticos (20 y más años)	10005	800	<b>8%</b>
Usuarios PSCV con Enfermedad renal	2490	530	<b>21%</b>
Antecedentes enfermedad isquémica	2490	95	<b>3,8%</b>
Adultos mayores dependientes	1243	169	<b>13,5%</b>
Población adulta en control de Salud Mental	10005	629	<b>6,3%</b>

Fuente: Estadísticas Local 2018, DESAM Dalcahue

**Tabla N° 35: Caracterización de las familias de Dalcahue.**

CLASIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS POR SECTOR	TOTAL	SECTOR 1	SECTOR 2	RURAL
N° FAMILIAS INSCRITAS	6607	2954	2125	1528
N° DE FAMILIAS EN RIESGO BAJO	1655	578	580	497
N° DE FAMILIAS EN RIESGO MEDIO	498	57	58	383
N° DE FAMILIAS EN RIESGO ALTO	125	20	46	59

En la tabla32 se observa el número de familias de la Comuna de Dalcahue, de las cuales hay mayor número de familias de bajo riesgo, de acuerdo a las familias encuestadas.

**Tabla N° 36: Atenciones de Urgencia año 2017.**

Profesional	Atenciones
<b>MÉDICO</b>	9344
<b>ENFERMERA /O</b>	810
<b>MATRONA /ÓN</b>	0
<b>TÉCNICO PARAMÉDICO</b>	15875

Se observa una disminución del 20% de atenciones de urgencia respecto al año 2016, siendo durante el 2017, 23.029 atenciones.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

## **5.9.- Diagnostico participativo**

El diagnóstico participativo sectorial constituye la primera etapa dentro de un proceso de planificación a realizar como equipo de trabajo del CESFAM de la comuna de Dalcahue. Es la actividad a través de la cual se interpreta los problemas del sector y los problemas de salud que la población detecta, esto mediante la participación activa para lograr definir los problemas y buscar en conjunto formas de dar solución a las demandas expuestas. Generalmente, el proceso de diagnóstico empieza cuando se necesita enfrentar problemas que ya comienzan a manifestarse en la comunidad, que están siendo detectados por las organizaciones sociales o por las instituciones y que necesitan resolverse mediante acciones prácticas. En síntesis, el diagnóstico permite comprender los problemas que plantea la realidad, de tal manera de obtener los conocimientos necesarios para planificar acciones y soluciones viables.

En total se realizaron un total de 8 diagnósticos participativos, 1 en cada sector urbano y 6 en el sector rural, confeccionados para ejecutar en dos años de trabajo, 2017-2018, por lo cual, el año 2018 sería segundo año de ejecución y monitoreo, para su actualización año 2019-2020, donde se espera que problemáticas planteadas durante el actual diagnóstico ya se encuentren resueltas.

### **5.9.1.- Objetivo General:**

Conocer e identificar los problemas que afectan la calidad de vida de las personas que pertenecen a los diversos sectores, en relación al área de salud y de su comunidad.

### **5.9.2.- Objetivos Específicos:**

- Generar instancias de participación comunitaria, integrando a los equipos de salud a las comunidades a las cuales intervienen constantemente.
- Conocer mejor la propia realidad, los problemas y sus causas que afectan a la calidad de vida de las personas, dando especial relevancia al punto de vista de quienes viven esa realidad.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

- Seleccionar áreas de intervención de acuerdo a criterios comunes de priorización.
- Motiva a la comunidad hacia la búsqueda de soluciones viables.
- Levantar propuestas de solución compartidas entre la comunidad y las instituciones implicadas.

**5.9.3.- Metodología:**

Se utilizó transversalmente una lluvia de ideas para indagar en las problemáticas de salud reconocidas por la comunidad.

**Tabla N° 37: Lluvia de ideas diagnósticos participativos 2017-2018.**

<b>PROBLEMATICAS PLANTEADAS EN LLUVIA DE IDEAS</b>
<b>Faltan horas de Médico</b>
<b>Mucha espera en urgencia</b>
<b>Mucho alcohólicos en las calles</b>
<b>Mejorar los espacios públicos</b>
<b>Mucho perros vagos</b>
<b>Discriminación a las mujeres</b>
<b>Bulling</b>
<b>Talleres de salud mental</b>
<b>Obesidad</b>
<b>Más actividades para los niños</b>
<b>Más talleres y acompañamiento para los adultos mayores</b>
<b>Implementación de gimnasio y actividades deportivas</b>
<b>Taller de buen trato a los niños</b>
<b>Actividades para las familias</b>
<b>Falta de aseo en las calles</b>
<b>Más profesionales de salud en urgencia</b>



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

<b>Falta áreas verdes</b>
<b>Falta un Centro de Comunitario</b>
<b>Mucho consumo de drogas en jóvenes</b>
<b>Talleres de Violencia intrafamiliar para las mujeres</b>
<b>Maltrato animal, tenencia responsable.</b>
<b>Mal olor de los residuos de las plantas pesqueras.</b>
<b>Promoción de alimentación saludable.</b>

Las soluciones a los problemas identificados se complementan con soluciones priorizadas por el equipo de salud a través de la matriz decisional, lo que demuestra la excelente participación ciudadana con la que contamos en la comuna de Dalcahue.

Algunas apreciaciones que podemos hacer sobre el proceso:

- Los problemas tienden a repetirse entre los distintos diagnósticos.
- Existe poca disposición a participar de las soluciones, aunque esta disposición es mayor en el sector rural (mingas de limpieza de la posta, etc.).
- Falta de horas de Médico y Matrona son las necesidades de RRHH más sentidas por la comunidad.
- Continúa reconociéndose como un problema a los perros vagos.
- Aparecen como problemas de salud comportamientos de algunos grupos dentro de la comunidad, como el OH, Carreras clandestinas de jóvenes conductores sin licencia o peleas de ebrios cerca del cementerio los fines de semana.
- Existe mejor percepción de infraestructura en general (CESFAM Provisorio).
- Muchos de los problemas pueden solucionarse sin grandes inversiones y con poca capacidad técnica, con gestión y/o abogacía.
- Del total de problemas planteados un 39% corresponden a temas que pueden ser abordados por los equipos de salud, sin embargos en el otro 61% se pueden realizar acciones de gestión y gobernanza que faciliten los canales de



## PLAN DE SALUD COMUNAL 2019

DESAM DALCAHUE

comunicación entre las autoridades y la comunidad, favoreciendo el trabajo intersectorial.

### **6.- PROGRAMACIÓN EN RED**

Para la confección de la programación en red se utilizó la planilla del Servicio de Salud Chiloé, ajustándose a los rendimientos y concentraciones informadas por los referentes para cada prestación. También se incorporaron actividades priorizadas a través de la planificación estratégica obtenidas como alternativas de solución ya sea en los diagnósticos participativos o en el diagnóstico del equipo de salud.

### **7.- PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y RELACIÓN CON ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD 2010-2020**

Después de realizar la priorización de problemas se definieron estrategias y actividades a incluir dentro de nuestra planificación estratégica y en línea con la Estrategia Nacional de Salud para la presente década. Cabe destacar que muchas iniciativas se relegaron por no cumplir con los criterios fijados en el puntaje de la matriz decisional, ya sea por factibilidad técnica, económica o ambas.

Para facilitar la interpretación se identificará el lineamiento estratégico y la estrategia a utilizar así como año de implementación en porcentaje, los detalles como responsable, indicadores y verificadores se pueden consultar en el . **(ANEXO N°1)**.



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

Es importante mencionar que todas las actividades de la cartera de prestaciones se entregan de forma normal sin necesidad de incluir aquellas en la planificación estratégica, estas se encuentran incluidas en la programación en red

**7.1.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°1:** reducir la carga sanitaria de las enfermedades transmisibles y contribuir a disminuir su impacto social y económico.

**7.2.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°2:** reducir la carga sanitaria de las enfermedades transmisibles y contribuir a disminuir su impacto social y económico.

**7.3.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°3:** Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo.

**7.4.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°4:** Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas claves de la vida, embarazo, parto, período neonatal, infancia, y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable. Salud de los trabajadores.

**7.5.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°5:** Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques de Nivel Socio Económico, sensibles a las cuestiones de género, etnia, edad y basados en los derechos humanos.

**7.6.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°6:** Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud. Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de la vida, y el apoyo de la salud pública y el desarrollo sustentable.

**7.7.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°7:** Mejorar la institucionalidad de salud mediante el fortalecimiento de la gobernanza, el financiamiento, la dotación de personal, la información, la infraestructura y gestión.

**7.8.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°8:** reducir la carga sanitaria de las enfermedades transmisibles y contribuir a disminuir su impacto social y económico.

**7.9.- LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N°9:** Fortalecer la respuesta adecuada del Sector Salud ante emergencias, desastres y epidemias



**PLAN DE SALUD COMUNAL  
2019**

**DESAM DALCAHUE**

## **8.- PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN**

El plan de capacitación anual, tiene por objetivo mantener en constante actualización a los funcionarios de la comuna, procurando dar acceso a todas las categorías. Este se confecciono en conjunto con los funcionarios de la red de Atención Primaria de Salud de la comuna de Dalcahue a fines de octubre del presente año, mediante una encuesta de detección de necesidades en capacitación.

Además se incluyeron algunos temas de capacitación de forma directa al plan como respuesta a la planificación de estratégica y a las orientaciones de los referentes de programas ministeriales.